

# La Voz de Asturias

Franko concordiado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año XII

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1492

OVIEDO -Miércoles 14 de Noviembre de 1934

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.602

## LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

### Los diputados de la "Ceda" persisten en su disgusto por la presencia en el Gobierno de los señores Hidalgo y Samper, creyéndose por ello que la crisis ha sido aplazada solo por unos días

#### LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las 4,10 de la tarde comienza la sesión. Ocupa la Presidencia el señor Alba. Los escaños y tribunas están muy animados.

Se sientan en sus escaños los miembros de la minoría de Unión Republicana, entre los que se halla el señor Martínez Barrio. En el banco azul se hallan los ministros de Justicia y Marina. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor AGUSTIN, en nombre de la minoría de Unión Republicana pronuncia unas palabras para adherirse al honorable diputado que hace unos días por la Cámara a la memoria del diputado señor Oreja Elósegui, cuyas dotes personales ensalza.

En nombre de la minoría tradicionalista, el señor TOLEDO agradece aquellas manifestaciones.

Seguidamente se entra en el orden del día.

Queda aprobado un dictamen relacionado con la concesión de un crédito extraordinario.

#### EL REGLAMENTO DE LA CAMARA

Comienza a discutirse el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de Reglamento de la Cámara.

Sin discusión quedan aprobados los artículos 23 al 26, inclusive, del título quinto.

El señor CHAPAPRIETA pregunta si la reforma del Reglamento de la Cámara implica el que se celebre una nueva elección de miembros de la Comisión Permanente.

Por la Comisión le contesta el señor SERRANO JOVER.

Dice que esta cuestión no es de la competencia de la Comisión.

El presidente de la CAMARA advierte que en el momento oportuno consultará la opinión de la Cámara, aunque expresa su opinión de que tal elección es ineludible.

Queda aprobado sin discusión el artículo 27 del título sexto.

El señor MARTINEZ MOYA hace algunas observaciones al artículo 28.

En nombre de la Comisión le contesta el señor LEONE.

Con algunas modificaciones queda aprobado el artículo.

Sin discusión quedan aprobados los artículos 29 al 46, ambos inclusive.

El señor VALIENTE defiende un voto particular pidiendo que al final de cada mes se facilite por la Secretaría de la Cámara una relación de asistencia de los diputados a las sesiones de la Cámara y a las Comisiones, rebajándose en su caso del importe de las dietas la parte proporcional a las faltas de asistencia.

Cree que no se debe pagar una función que no se presta como si fuera un cargo honorífico.

Agrega que el trabajo debe remunerarse, pero es preciso que se rinda ese trabajo por parte de quienes han adquirido anteriormente ese compromiso.

El señor GIL ROBLES, en nombre de la Comisión, dice que el problema que plantea el señor Valiente no puede ser aceptado por la Comisión sin que antes se dejen oír los criterios que sustentan a este respecto los diversos sectores de la Cámara.

El señor VENTOSA, por la minoría regionalista, no se muestra partidario de tal sanción, creyendo que es ya suficiente la sanción política cuando no se cumple con su deber.

El señor IGLESIAS (don Emiliano), en nombre de la minoría radical, dice que considera improcedente la aceptación de dicho voto particular, pues entiende que las dietas son un complemento de la inmunidad parlamentaria, ya que la independencia económica garantiza aún más la independencia política.

El señor ROYO VILANOVA interviene por la minoría agraria.

Dice que sería fuerte el argumento del señor Iglesias, si no se permitiera a los diputados emplear sus actividades en otras ocupaciones particulares.

### Aún no se ha nombrado Gobernador general de Asturias.-Los diputados asturianos visitaron ayer al señor Lerroux para reiterarle la petición de auxilios y la urgencia en la reconstrucción de Oviedo.-Se levanta la censura para los extractos de Cortes y con ello han vuelto al Congreso las oposiciones, menos los socialistas

Las dietas, agrega, son la remuneración de un servicio y si éste no se presta no debe cobrarse.

Termina diciendo que tiene presentada una enmienda en la que pide que el dinero que deje de abonarse por no asistencia a las sesiones de Cortes, sea enviado al organismo encargado de remediar el paro obrero, ya que no merece cobrar dinero quien no quiere trabajar. Dede destinarse ese dinero a remediar la situación de quienes quieren trabajar y no pueden.

El señor PEDREGAL, por la liberal demócrata, anuncia que ésta votará en contra del aludido voto particular.

El señor CHAPAPRIETA se muestra conforme con el espíritu del voto particular, aunque no con la redacción del mismo.

El señor LEONE, por la minoría de Unión Republicana, se muestra conforme con la necesidad de adoptar medidas que garanticen la asistencia a las sesiones.

El señor O'SHEA se muestra conforme con el voto particular.

El señor MAURA (don Honorio) dice que ellos son partidarios del voto, pero expresa su deseo de saber si éste responde al criterio de la CEDA o es una opinión particular del señor Valiente.

El señor DOMINGUEZ AREVALO se muestra favorable al voto particular.

EL PRESIDENTE de la Cámara anuncia que, a petición de la Comisión se aplaza el debate, para que por la Comisión se proceda a redactar de nuevo el artículo.

#### CONTINUA LA DISCUSION DEL REGLAMENTO

Se pone a debate el artículo 48. El señor ALONSO DE ARMINO, por la Comisión, se opone a una enmienda presentada por la minoría regionalista.

El señor PUIG da algunas explicaciones y es aceptada la enmienda.

Quedan aprobados los artículos 48 al 51.

(Se sientan en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Agricultura y Gobernación.)

El señor RODRIGUEZ VIGURI formula algunas observaciones al artículo 51, el cual queda aprobado.

También quedan aprobados los artículos 52 53 y 54.

La Comisión acepta la primera parte de una enmienda presentada por el señor Rodríguez Viguri al artículo 51.

Sin discusión quedan aprobados los siguientes artículos hasta el 58.

El señor CALDERON (don Abilio) formula algunas observaciones al artículo 59.

Estas observaciones se refieren a pedir que las discusiones de los presupuestos de la Cámara se hagan en sesión pública, al igual que las concesiones de los suplicatorios.

El señor GIL ROBLES dice que la Comisión acepta la primera parte de la enmienda, pero no la segunda, toda vez que lo impide el secreto del sumario.

Rectifica el señor CALDERON. Se retira el artículo para redactarlo de nuevo.

Queda aprobado sin discusión el artículo 60. Lo mismo sucede con los que siguen hasta el 69.

El Sr. CHAPAPRIETA defiende una enmienda que presentó al artículo 70, relacionada con el tiempo máximo que deben hablar los diputados.

El señor SERRANO JOVER se opone. Rectifican ambos.

(Entra en la Cámara el señor MAURA (don Miguel), con algunos amigos, ocupando todos sus escaños.)

Queda aprobado el artículo 70.

Se suspende este debate.

Los ministros de la GUERRA y GOBERNACION dan lectura a varios proyectos de ley.

Se lee una proposición presentada por

los vasconavarros, en la que se pide que las Cortes acuerden pedir el levantamiento de la previa censura.

El señor IRUJO aclara que la aludida proposición había sido presentada antes de conocerse los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de ayer. Advierte que el acuerdo del Consejo se refiere a los extractos de los discursos de las sesiones parlamentarias.

Pide que cuanto antes se levante la censura previa y el estado de guerra. LEVANTAMIENTO DE LA CENSURA TENENCIA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Se pone a debate el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley sobre tenencia ilícita de armas y explosivos.

El ministro de JUSTICIA explica el alcance del proyecto, y dice que tiende a agravar las penas de la anterior ley para contribuir a que las gentes entreguen las armas que tienen sin la consiguiente licencia.

Explica luego el proyecto del Gobierno y dice que no se trata de dificultar la vida de las organizaciones cuando éstas cumplan sus fines. Lo que no se puede tolerar, añade, es que tales organizaciones se conviertan en centros revolucionarios.

El señor ROIG defiende un voto particular.

El señor ROIG defiende un voto particular.

Preside el señor CASANUEVA.

El señor ROIG califica de inocente el proyecto porque los que tienen armas ilícitamente, no se asustan ante el anuncio de las penas.

Además cree advertir otros defectos en la ley, y encuentra absurdo que tengan menor castigo los que causen lesiones con licencia de armas que los que las causen sin tenerla.

Se extiende en consideraciones en cuanto al aumento de penas, y termina refiriéndose a la parte del proyecto relacionada con las Asociaciones.

El señor MARTINEZ MOYA se opone al voto y se muestra conforme con la propuesta del señor Roig en cuanto al carnet de identidad.

Estima que al socaire de la ley se trata de impedir la libre circulación de armas.

Invita al señor Roig a que presente una proposición pidiendo se implante el carnet de identidad.

El señor ROIG rectifica y mantiene el voto particular, y acepta que a medida que se vaya discutiendo la ley se pongan a debate las variaciones que propone.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que, como el voto particular del señor Roig se refiere a la totalidad, se discute ésta desglosando el voto particular por párrafos.

El señor ROYO VILANOVA consume un turno en contra. Combate el dic-

tamen, señalando las deficiencias que, a su juicio, tiene el proyecto y califica el proyecto de falta de elasticidad.

El señor PASCUAL LEONE, radical demócrata, dice que su minoría, de izquierda, pero gubernamental, acepta el espíritu de la ley porque hay que desarmar a todas las personas.

Hay Asociaciones con emblemas, uniformes, etc., y es preciso desarmar a todos: a la derecha y a la izquierda.

El señor PRIMO DE RIVERA: Y al centro y arriba.

El señor PASCUAL LEONE: Y abajo, pero el señor Primo de Rivera, que nos cautiva con su dulce acento es el jefe de las falanjes fascistas, y preconiza la revolución nacional con la toma violenta del Poder.

Esa constante excitación es una razón más para pedir el desarme de todas las personas, y además porque hace días, un miembro de esas falanjes cometió un atraco.

El señor PRIMO DE RIVERA: ¿Es que en su partido no hubo nunca un atracador?

El señor MARTINEZ BARRIO: No se le imputa a Su Señoría la culpa, se señala el hecho nada más.

El señor PASCUAL LEONE dice que en los sucesos de la Facultad de Medicina actuaron los estudiantes con pistola en mano.

El señor LAMAME DE CLAIRAC interrumpe.

El señor SAENZ RODRIGUEZ: Esperábamos una apología de la Universidad de Oviedo.

(Rumores.)

Voces de las derechas: ¿Quién estaba armado en Asturias?

El señor PASCUAL LEONE: Ahora no hablamos de Asturias.

Termina insistiendo en que es preciso desarmar tanto a las derechas como a las izquierdas, y anuncia que Unión Republicana votará la ley por lo que tiene de desarme de los ciudadanos.

El ministro de JUSTICIA asegura que el Gobierno no sigue un criterio cerrado y que está dispuesto a aceptar las enmiendas que se estimen convenientes.

Vuelve a ocupar la presidencia el señor ALBA.

Agrega el ministro que no le parece inusitado el hecho de que se le castigue a una Asociación por encontrarse armas fuera de su domicilio, cuando, por ejemplo, se hubiese demostrado que había intervenido en la compra o traslado de estas armas.

Tampoco le parece excesivo exigir responsabilidades de alguna forma a los padres de los menores de dieciséis años, pues así vigilarán mejor a sus hijos.

El señor MARTINEZ MOYA interviene brevemente.

EL MINISTRO DE JUSTICIA dice que el señor Pascual Leone ha interpre-

tado bien el espíritu de la ley que persigue el desarme general.

El señor PRIMO DE RIVERA rectifica brevemente.

Termina la discusión de la totalidad y comienza la del articulado.

Se rechaza una enmienda del señor PRIMO DE RIVERA, así como otra del señor ROIG y en votación nominal queda aprobado el artículo primero por 129 votos contra 7.

El señor PRIMO DE RIVERA pide se suprima el artículo segundo, y se opone a ello la Comisión.

Sin más discusión queda aprobado el artículo segundo.

En la discusión del tercero se rechaza una enmienda del señor PRIMO DE RIVERA, aprobándose el artículo.

El señor PRIMO DE RIVERA defiende dos enmiendas a los artículos cuarto y quinto.

Se rechaza la del cuarto y queda aceptada la que se refiere al artículo quinto.

Queda rechazada otra enmienda y se aprueba el artículo quinto.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

#### POR LOS PASILLOS MARTINEZ BARRIO Y EL DEBATE POLITICO

A las nueve menos cuarto abandonó el Congreso el señor Martínez Barrio, quien preguntado por los informadores si hablaría mañana en el debate político, respondió:

—Bailaré al son que me toquen.

#### RESERVA ABSOLUTA

Parece que los ministros y el Jefe del Gobierno han vuelto a reiterar la necesidad de guardar absoluta reserva en cuanto a los acuerdos de los Consejos, llevados a la firma del Presidente de la República, porque otra cosa podría interpretarse como una desconsideración para el Jefe del Estado.

#### LO QUE DICE MAURA

Los periodistas preguntaron al señor Maura acerca de su pensamiento de decir cosas graves, y dicho político empezó por desmentir las declaraciones que se le han atribuido.

No he hablado con nadie ni tengo por qué anunciar cosas graves. Yo diré la verdad y cumpliré con mi deber, pero procurando no olvidar en ningún momento los graves momentos por que atraviesa España.

#### UNO DE SANCHEZ ROMAN

Otro de los diputados que estuvo hoy en el Congreso fué el señor Rodríguez Pérez, que es uno de los contados amigos políticos del señor Sánchez Román.

#### NUMEROSAS CONFERENCIAS

Con el Presidente de la Cámara conferenciaron hoy los diputados de la Esquerda.

En el despacho de ministros celebraron hoy diversas conferencias con el señor Lerroux los señores Cambó, Ventosa, Martínez de Velasco, Sigfrido Blasco y los ministros de Estado, Guerra y Gobernación.

El señor Samper también sostuvo varias conferencias, entre ellas una con don Sigfrido Blasco y otra con el señor Salazar Alonso.

#### PARACE QUE SE APLAZA LA CRISIS

Parece que el planteamiento de la crisis, de que se ha hablado con insistencia estos días, se ha aplazado por unos días, y, por otra parte, también se asegura que los señores Samper y Hidalgo están dispuestos a no dimitir.

En cambio se asegura que los diputados de la CEDA tampoco están dispuestos a ceder en su oposición a ambos diputados.

El señor Gil Robles celebró hoy varias conferencias con el señor Lerroux, y habló también con el Subsecretario de la Gobernación y más tarde con diversos miembros de su minoría.

#### UNA PETICION DE CALVO SOTELO

El señor Calvo Sotelo ha solicitado del señor Alba que con motivo de levantarse la censura sobre los extractos de las sesiones parlamentarias, se le permita publicar en la prensa el texto íntegro de su último discurso en la Cámara.

#### LA EXTRAÑA ACTITUD DE MARTINEZ BARRIO

Entre los diputados de las oposiciones que hoy acudieron ya al Parlamento figuraron varios de Unión Republicana, así como el señor Maura, al que acompañaban los diputados de su antigua minoría.

La minoría de Unión Republicana acordó designar al señor Valenti para que se adhiera al acuerdo de la Cámara en memoria del señor Oreja Elósegui.

El mismo grupo ha nombrado al señor Lara para que intervenga en el debate sobre los sucesos de Asturias y que se adhiera al ruego de que se nombre una Comisión parlamentaria que esclarezca el desarrollo de los hechos en la región asturiana.

Interrogado el señor Martínez Barrio sobre si él pensaba intervenir en el debate político, dijo que había sido designado el señor Lara, pero que él había rogado al señor Alba que la forma de que pueda hablar en el curso del debate político para explicar la posición del partido sin aludir para nada a los sucesos revolucionarios.

#### INCOMPATIBILIDAD MORAL CON LOS SOCIALISTAS

La minoría tradicionalista ha presentado a la Cámara una proposición pidiendo que el Parlamento declare su incompatibilidad moral con los diputados socialistas como cómplices en los sucesos revolucionarios y que se adopten medidas para la rápida sustanciación de las responsabilidades.

#### LOS DE LA ESQUERRA

Por la tarde estuvieron en la Cámara varios diputados pertenecientes a la minoría de la Esquerda catalana.

Al salir del despacho del Presidente de las Cortes dijeron a los informadores que no tenían decidido aun la entrada en la Cámara y que habían ido a hablar con el señor Alba para conocer las garantías que se les ofrecían.

También dijeron que habían aprovechado la ocasión para interesarse por los diputados que en la actualidad se hallan presos.

#### LA MINORIA DE ACCION POPULAR

Esta tarde se reunió la minoría de Acción Popular.

El señor Gil Robles al salir dijo a los informadores que habían hablado de diversos asuntos de actualidad y del momento político.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Al terminar la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que mañana comenzaría la sesión continuándose la discusión del proyecto de Reglamento de la Cámara, el cual no cree que tenga mucha discusión.

Seguirá luego la discusión del dictamen relacionado con el proyecto de ley de tenencia de armas y explosivos, y a continuación proseguirá el debate por los sucesos de Asturias, que hoy no se celebró por estimar más conveniente haber dado un fuerte avance al dictamen sobre la tenencia de armas.

Terminó diciendo que habían sido incluidos en el orden del día una proposición del señor Aza en la que se pide que el Estado conceda pensiones a las familias de las víctimas habidas en Asturias durante los pasados sucesos revolucionarios y otra del conde de Velliellano pidiendo se restablezca el auxilio a las familias numerosas.

#### EL DISGUSTO DE LOS CEDISTAS

Los diputados cedistas hacían por los pasillos diversidad de comentarios y no ocultaban su disgusto ante el hecho de que el señor Samper aun continuara al frente de la cartera de Estado.

#### UNA PROTESTA DE FUENTES PILA

El señor Fuentes Pila ha dirigido una carta al señor Alba, quejándose contra



XII ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. ARMANDO GONZALEZ OJANGUREN

Fundador y Director de la Academia de su nombre

Falleció en Oviedo el día 14 de noviembre de 1922

R. I. P.

Su viuda, hijos y demás familia,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren hoy día 14, en la iglesia parroquial de San Juan el Real, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.



los ataques que le ha dirigido en un periódico el gobernador de Santander, que pretende juzgar su intervención en el debate sobre los sucesos de Asturias. Estima que esto es una coacción a la facultad fiscalizadora de los diputados, por lo que el presidente de la Cámara debe adoptar las medidas oportunas para impedirlo.

**LA COMISION DE GOBERNACION**  
En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Gobernación para dictaminar el proyecto de ley Municipal.

Los reunidos acordaron abrir una información pública a la cual acudirán la Unión de Municipios, el Colegio de Secretarios y el señor Salazar Alonso.

**SIGUEN LAS PETICIONES DE SUPPLICATORIOS**

Hoy se reunió la Comisión de Supplicatorios, ocupándose, según nuestras noticias, de los pedidos para procesar a los señores Azaña y Bello.

Uno de los miembros de la aludida Comisión nos dijo que se había recibido hoy el suplicatorio para procesar al diputado socialista Hernández Zancajo.

**LO QUE DICE EL SR. LERROUX**

Respondiendo el jefe del Gobierno a la consulta de los periodistas sobre el levantamiento de la censura para los extractos de las sesiones de Cortes, dijo en resumen que los periódicos no incurrirán en responsabilidad alguna por publicar lo que digan los oradores.

En general, dijo, se trata de conceder autorización, siempre que se proceda de buena fé, lo cual hemos de apreciarlo sobre la marcha.

**Se habla de acontecimientos políticos para el final de esta semana**

Al terminar la conferencia del señor Lerroux con el señor Gil Robles, dijo éste a los informadores que habían hablado de la Ley Municipal y de diversas cuestiones pendientes de discusión en el Parlamento. Los informadores le dijeron después al jefe de la Ceda que, según se aseguraba, al final de esta semana, cuando regrese a Madrid el Presidente de la República, se producirán acontecimientos políticos; y que él, el señor Gil Robles, debía estar enterado de ello. —Cuando ustedes lo dicen—replicó el señor Gil Robles—habrá que pensar que por ahí se dice eso; pero yo les aseguro que soy ajeno a todo ello y no sé ni una palabra. —Y de la Ley de Prensa? —Eso al ministro de Comunicaciones.

**DE INTERES PARA ASTURIAS**

**Los diputados asturianos visitan al Jefe del Gobierno para reiterarle la necesidad de acudir urgentemente en auxilio de Asturias**

Madrid.—Los diputados de derechas por Asturias visitaron hoy en el Congreso al señor Lerroux para exponerle su deseo de que cuanto antes se dicten medidas para la reconstrucción de Oviedo.

También ofrecieron dichos diputados asesorar a la ponencia ministerial y el señor Lerroux accedió a ello, siendo probable que en el Consejo que se celebrará por los ministros el próximo jueves se adopten acuerdos relacionados con los deseos de los aludidos diputados.

**MAURA ALUDIRA A DON MELQUIADES ALVAREZ**

A primera hora de la tarde el señor Maura (don Miguel) envió recado a don Melquiades Alvarez rogándole acudiera esta tarde a la Cámara, pues pensaba aludirle en el discurso que iba a pronunciar.

Poco después de llegar don Melquiades Alvarez al Congreso se supo que el debate político había quedado aplazado para mañana.

**SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR GENERAL**

Un ministro dijo esta noche a los periodistas que por el Gobierno no había sido aun designado don Onofre Sastre para el cargo de Gobernador general de Asturias.

Añadió que la ponencia ministerial había acordado designar a dicho señor para el aludido cargo, pero no así el Gobierno y que había que distinguir entre los acuerdos que tomara la ponencia y las decisiones del Gobierno.

**UNAS MANIFESTACIONES DEL SR. VILLALOBOS**

Madrid.—Al recibir esta tarde a los periodistas el ministro de Instrucción Pública, les anunció que había regresado de Asturias el alto

funcionario de su departamento, señor La Cierva, que había sido encargado de la reorganización de los servicios administrativos de los Centros docentes y especialmente de la Universidad de Oviedo, y de asesorar al ministro acerca de los problemas que plantea la destrucción del archivo universitario y del Instituto de dicha ciudad.

Añadió que las clases de la Universidad habían dado ya comienzo en las aulas de la Escuela Normal del Magisterio y que las del Instituto comenzarían cuanto antes, acaso a fines del mes actual.

El señor Villalobos dijo luego que el jueves regresaría de Oviedo el arquitecto señor Flórez, encargado de la dirección de todas las obras que se han de realizar por el Ministerio en Oviedo.

**En Pontevedra**

**Siguen las detenciones de elementos complicados**

Pontevedra.—La guardia civil de Caldas de Reyes, tuvo conocimiento de que había llegado procedente de Turón un joven que, obligado por los revolucionarios, había prestado servicio como guardia rojo.

Practicado un reconocimiento, se detuvo a Andrés Novoa Casal, de 24 años, y que, efectivamente, había estado en Turón, pero declaró que quien estuvo al servicio de los rojos fué un hermano suyo llamado Manuel.

La guardia civil detuvo en Laxa a un individuo llamado Juan Díaz López, que había llegado procedente de Asturias y tomó parte activa en los sucesos revolucionarios de aquella región.

**Los maestros y la política**

**Se les prohíbe formar parte de Diputaciones y Ayuntamientos**

Madrid.—Mañana publicará la "Gaceta" una disposición recordando a todos los inspectores y maestros de Primera enseñanza la incompatibilidad que existe entre el ejercicio de la enseñanza y el desempeño de cargos públicos en Diputaciones y Ayuntamientos.

**Extremista absuelto**

**Había matado a un guardia**

Madrid.—En la Audiencia se ha visto la causa contra Agustín González, que en la calle de Bravo Murillo disparó contra un guardia, matándole.

El procesado pertenecía a la Confederación Nacional del Trabajo. La vista terminó con la absolución del procesado.

**Por lo de Casas Viejas**

**Se aplaza el recurso enablado por el capitán Rojas**

Madrid.—Para mañana estaba señalada la vista del recurso interpuesto contra la sentencia que condenó al capitán Rojas, por los sucesos de Casas Viejas, pero dicha vista ha sido aplazada.

El defensor de aquél, el señor Prado Reina, funda su recurso en que los señores Azaña, Casares Quiroga y Domingo no acudieron a prestar declaración en aquella época, mientras que ahora han comparecido varias veces ante la autoridad judicial.

**En Palencia Es detenido el autor de un crimen**

Palencia.—En el pueblo de Gijón ha sido detenido Manuel Benito Alonso, criado que era de Macarita Garcia, que fué asesinada recientemente en Madrid.

Confesó Manuel Benito que había dado muerte a Macarita a palos, robándole una bolsa que contenía 600 pesetas, dirigiéndose después a esta capital, de donde es natural.

**Se vende chalet**

sitio céntrico, calefacción, cuarto de baño. Razón Marqués de Teverga, 8, 3.º, izquierda.

**El Tribunal de Garantías Acuerda hacer un regalo de libros para la Universidad de Oviedo**

Madrid.—Ayer celebró sesión el Tribunal de Garantías, bajo la presidencia del señor Gasset.

Se trató en principio de la querrela presentada por el Gobierno de la República contra los consejeros de la Generalidad, y para resolver sobre ello se celebrará una sesión plenaria el próximo viernes.

El Tribunal acordó regalar una edición del Diccionario Alcobilla a la Biblioteca de la Universidad de Oviedo.

**Cinema Toreno**

Hoy miércoles - A las 5, a las 7,15 y a las 10,30. Monumental ESTRENO del magnífico film pleno de interés y emoción:

**EL CHICO DE LA PARROQUIA**

La atención del espectador, su interés hasta su angustia persisten desde la primera a la última escena.

Una comedia encantadora, rebosante de realismo y ternura.

Mañana jueves - Magno ESTRENO de la maravillosa superproducción: **"VERONICA"** por FRANCESKA GAAL y PAUL HORBIER. La feliz pareja protagonistas de PAPIKA (Granito de Sal).

**NOTICIAS DE ULTIMA HORA**

**Ha presentado la dimisión el Gobierno belga.-Lo que dice un general portugués sobre las relaciones de su país con España**

**EL GOBIERNO Y EL DEBATE SOBRE LOS SUCESOS DE ASTURIAS**

Madrid.—Se esperaba esta tarde con expectación el debate sobre los sucesos de Asturias con la presencia de algunas oposiciones pues aun estando ausentes la Izquierda Republicana y los socialistas, el ambiente político, con la intervención de don Miguel Maura, tendría ancho campo.

Sin embargo, se pasó la mayor parte de la sesión presidiendo el señor Casanueva y cuando lo hizo el señor Alba alargó el debate sobre el dictamen del proyecto de ley de tenencia de armas y explosivos, sin entrar en el debate político.

Parece que esto ha obedecido a una indicación del Gobierno y es posible que mañana ocurra también lo mismo y se llegue a terminar la sesión sin entrar en el debate por los sucesos de Asturias, pues el Presidente de la Cámara anunció un programa semejante al de hoy, en el que figura solo al final dicho debate.

**te por Consejos de guerra, a fin de trasladarlos a la Penitenciaría del Duero.**

Algunos de los referidos condenados lo fueron a penas que oscilan entre los dos y veinte años.

**DIMITE EL GOBIERNO BELGA**

Bruselas.—M. Braqueville, presidente del Consejo de Ministros, ha presentado la dimisión total del Gobierno.

**LA POLITICA FRANCESA**

París.—La sesión de la Cámara comenzó a las tres de la tarde en medio de gran expectación.

El señor Flandin leyó la declaración ministerial, en la que propugna el mantenimiento de una tregua política, basada en el deseo de paz por parte de Francia.

Dedicó una parte de dicha declaración a hacer presente el propósito del Gobierno de defender a la República contra todo intento revolucionario o de dictadura.

También dijo que perseguirían la obra de restauración de la autor

**AVISO**

**CASA NATALIO.-Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y al público en general, que ha instalado su SASTRERIA, en la calle de Uría, núm. 6, principal. Salón de Modas de Teresa Suárez.**

**LA ACTITUD DE LOS DIPUTADOS MONARQUICOS**

Madrid.—Los diputados monárquicos están empeñados en que el debate político sobre los sucesos de Asturias se reproduzca, y para ello pretenden volver a presentar su proposición incidental de días pasados.

Suprimirán, sin embargo, la última parte de la aludida proposición, que sólo consistirá en declarar incompatibles moralmente a los diputados socialistas que no hagan declaración plena de condena del movimiento revolucionario.

La segunda parte será la relativa a la reconstrucción económica de Asturias para dar así satisfacción a los diputados de la Ceda de aquella región y hacer que les entreguen sus votos por si les fueran necesarios.

No obstante, al final se hablará de toda clase de responsabilidades, continuarán los ataques a los señores Samper e Hidalgo.

Por otra parte se dice que estos dos ministros no están dispuestos a dimitir, pues prefieren arrostrar el voto de censura, contra ellos.

**TRASLADO DE PRESOS**

Santander.—Esta mañana se presentaron en el puerto varias parejas de la Guardia civil con objeto de hacerse cargo de algunos de los detenidos que se hallaban a bordo del vapor "Alfonso Pérez" y fueron condenados recientemente

idad y de reconstrucción económica del Estado.

Leida la declaración ministerial y después de la intervención de varios representantes de minoría, fué aquella aprobada por 423 votos contra 118.

**LO QUE DICE UN GENERAL PORTUGUES**

Lisboa.—El general Silva Da Bastos, jefe del Estado Mayor del Ejército portugués, que asistió en España a las maniobras recientemente celebradas, dijo a los periodistas que no veía el peligro de una guerra entre España y Portugal, teniendo en cuenta las buenas relaciones que existen entre los dos países; pero no obstante, Portugal debe estar dispuesto a cualquier eventualidad.

Añadió que solamente pueden darse dos casos de guerra: uno, que España y Portugal intervengan como beligerantes; y otro, que en España existiera un movimiento anarcosindicalista que al triunfar tratara de constituir la Federación Ibérica; y en este caso, el Ejército portugués debería estar preparado para velar por la seguridad interior y para la defensa de las fronteras.

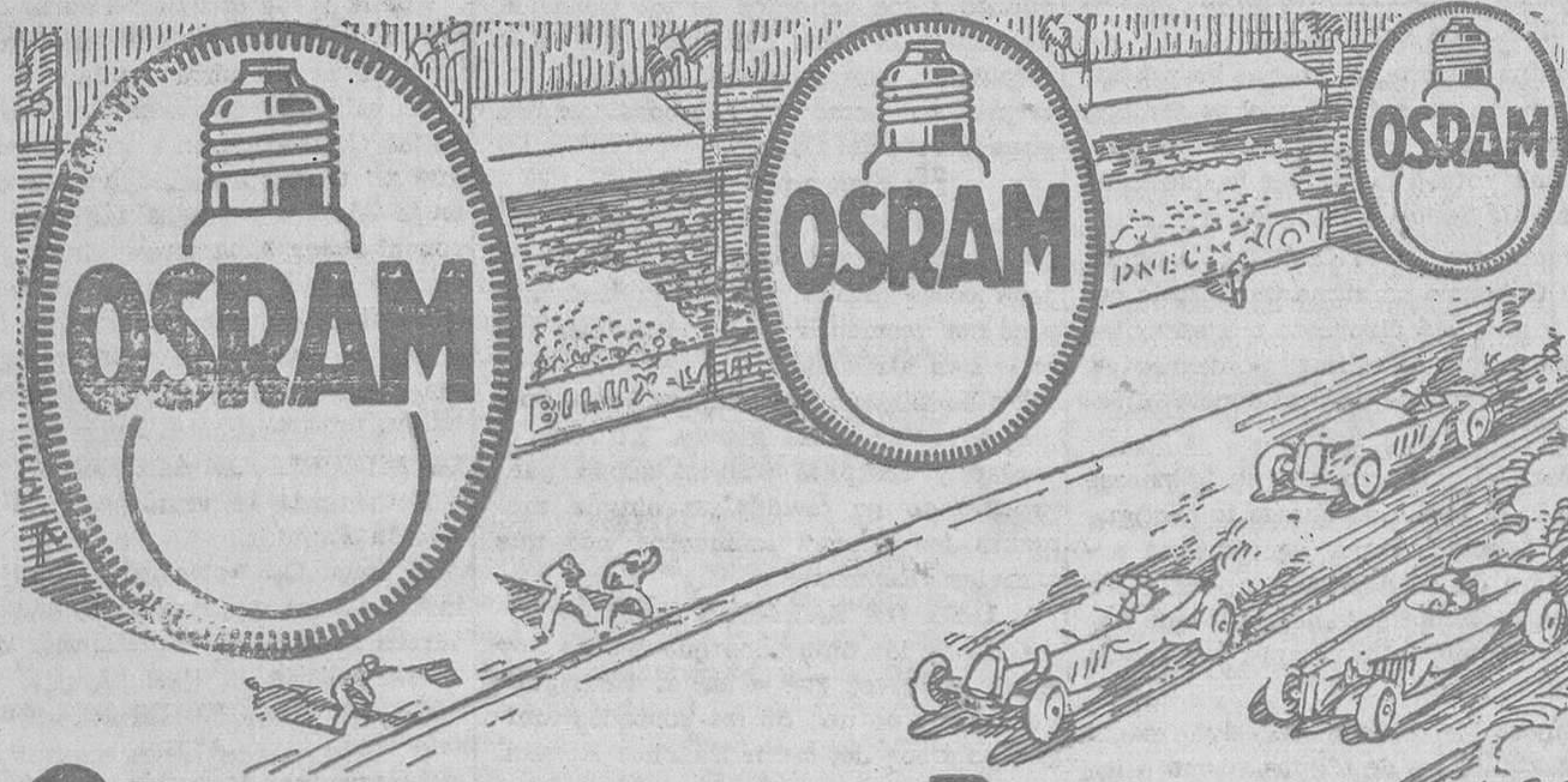
**LEA USTED "La Voz de Asturias"**

**AVISAMOS**

a nuestros favorecedores y público en general que en evitación de posibles retrasos en la publicación de sus anuncios, únicamente se admitirán estos en:

**PUBLICITAS, S. A.**

**GIL DE JAZ, 5, 1.º, derecha** todos los días de 9 a 1 y de 3 a 7 de la tarde.



**El record**

de ventas mantenido por Osram

Lámparas Osram ahorran al consumidor de luz hasta un 30% y más, sobre la factura mensual.

Quedan aún por aprovechar millones de pesetas que hoy se pierden en flúido malgastado por las lámparas "baratas", faltas de luz ¿Por qué tirar el dinero?

Ahorre con lámparas



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



# OVIEDO - CIUDAD MARTIR

5 al 14 de Octubre de 1934

Colección de 48 interesantísimas fotografías, en cartulina de 13 x 18 centímetros, divididas en TRES SERIES de 16 fotografías cada una. Precio de cada serie TRES PESETAS De Venta en Papelerías.—FRANCO PORTES, remitiendo su importe por giro postal a Juan Gil Cañellas, M. Santa Cruz, 8 - OVIEDO

## DE LOS PASADOS SUCESOS

### LA HISTORIA DE FAUSTINO NIETO EN LA PRISION

¿Quién no tiene su pequeña odisea que contar? Por estas columnas han pasado los nombres de personas que nos han dicho sus angustias y riesgos inminentes. Y entre todas aquellas y otras muchas que han sufrido las horas revolucionarias, ha habido una cuya prisión sigue siendo un misterio para nosotros. Nos referimos a Fausto Nieto, el popular Fausto, este hombre que habla por explosiones restallantes, como si sus frases fueran granizadas de metralla. Es su indignación, justificable por lo demás.

¿Por qué los camaradas quisieron fusilar a Fausto Nieto? Esto es lo que se pregunta la gente; esto es lo que se pregunta el mismo, sin posible contestación. Porque Fausto tendrá las ideas que se quiera, pero el pensamiento no delinque, como decía el pensador Maurra.

En resumen; que nosotros hemos querido que Fausto Nieto nos contara su avataar y hemos tenido que tirarle veinte veces de la lengua para conseguirlo.

—¿Cuántanos, hombre...  
—Que no y que no. Todo el mundo viene presumiendo de esto y lo otro... Que no; que no lo cuento.

—Bueno; pero tú estuviste preso.  
—Sí; ya verás lo que pasó. El jueves día 12 del pasado mes se personaron en mi casa tres rojos preguntando por mí. Salí mi señora quien les dijo que si venían a buscarme, ella no se separaría de mí ya que quería correr la misma suerte. Entonces yo salí dando el pecho a los rojos y les pregunté por qué se me detenían, a lo que ellos contestaron que ya me lo dirían en otra parte.

—¿Y a dónde te llevaron?  
—Al Banco Español de Crédito, donde estaba el Comité revolucionario.

—¿Llevarías tú poco de miedo.  
—Miedo, no; pero un poco de respeto, vamos... ponte en mi lugar. Del Banco me llevaron a la prisión del Instituto, donde había presos varios guardias de Asalto, canónigos y otras personas. Me introdujeron en una pequeña pieza donde estaba el tranviario Prieto, el cual al verme me dijo: "Hombre, ya te tenía ganas; a este hay que fusilarle". Y al mismo tiempo me encañonaba con su pistola. Más tarde me condujeron a un aula, donde vi a don Nicanor de las Alas Pumarino, don Plácido Buyla y su hijo, don José Cernuda, el señor Cervero y varios sacerdotes y carmelitas.

—¿Y tu mujer?  
—En este momento le dió un síncope, y cuando volvió en sí dijo que quería ir a casa, a lo que los camaradas replicaron que podía hacerlo, pero que como no volviera, su falta de palabra la pagaría yo con mi vida.

A todo esto, los revolucionarios celebraban conciliábulos terroríficos; llamaban a los prisioneros con un "¡¡¡¡!!" que parecía un disparo; los sacaban fuera y luego oíamos una descarga. Todo era para amedrentarnos. En este momento entró un rojo llamado Luis Menéndez, el cual me preguntó por qué estaba allí. Yo no supe contestar, pero me pareció que tenía el deseo de salvarme. El caso es que me dió un vaso de leche con unas galletas. Volvieron a entrar más rojos quienes me preguntaron por mi filiación política.

—¿Y qué contestaste?  
—Contesté que era empleado del Estado y que tenía que acatar al Gobierno constituido.

—Eso está muy bien.  
—Después de otras muchas peripetias y del hambre y la sed que padecimos, el sábado me dieron un volante escrito en tinta roja, y acompañado de un "camarada" me reintegré a mi domicilio, no sin antes correr el grave peligro de los aeroplanos que dejaban caer sus bombas, por lo que teníamos que arrojarnos al suelo a cada instante.

—Bien, hombre; las pasaste buenas.  
—¿Y tan buenas! Pero oye, esto que te digo no es para que lo cuentes en el periódico.

—No hombre; ya sabes que los periodistas no nos enteramos de nada. Bueno; adiós Fausto y que sea enhorabuena.

### Asturianos:

Vuestro punto de reunión  
BAR RESTORANT PAREDES  
Frente al Campoamor

## DEL AYUNTAMIENTO

### EL ALCALDE Y LOS PERIODISTAS

El Alcalde nos recibió ayer y nos dió cuenta de que don Manuel Cadierno le había remitido un cheque por valor de mil pesetas con destino a la suscripción para el Ejército y auxilios a los damnificados.

Luego el señor Castañón nos dijo que había recibido una carta de la Comandancia Militar en contestación a un oficio suyo en el que solicitaba la incautación del edificio destinado a Casa de Correos, y a cuyo inmueble se pretendía llevar la Comandancia de Carabineros.

En la carta se dice que como el edificio aún no había sido entregado al Estado, no puede hacerse la incautación.

En vista de esto, el Ayuntamiento tendrá que procurar buscar un edificio donde llevar la Comandancia de Carabineros.

### DECCMISO DE PAN

Estos días se vienen haciendo comprobaciones en el peso del pan y ayer se consiguió recoger una gran cantidad de piezas que estaban faltas de peso, habiendo dispuesto el Alcalde se distribuyesen entre los Asilos de la localidad.

### EL ALUMBRADO EN ALGUNAS CALLES

El presidente de la Comisión de Alumbrado, don Adolfo González Villamil, recogiendo el ruego que ayer hacíamos en queja de unos vecinos de la calle de Covadonga, nos decía ayer que iba a hacer una visita a dicho sitio con el técnico para cerciorarse del estado en que está el alumbrado público en aquella calle.

Además, el señor Villamil nos hacía el ruego de que los vecinos, cuando observen alguna deficiencia, lo comuniquen para corregir el defecto rápidamente.

Antes esta vigilancia estaba a cargo de la Guardia Urbana, pero como aún no están cubiertos todos los servicios, en la actualidad resulta difícil estar al tanto de estos detalles, que son importantes para un servicio público como el del alumbrado.

De modo que el buen descao del Ayuntamiento está bien claro, pero se

tropieza con las dificultades del momento, que no son culpa del servicio, sino de las circunstancias.

### EL HOMENAJE AL EJERCITO

Preguntamos al señor Castañón para cuándo estaba señalada la fiesta homenaje al Ejército, y nos contestó que se precisaba antes que la Patronal de Industria y Comercio designe la persona que ha de formar parte de la Comisión, y lo mismo las fuerzas vivas.

El Ayuntamiento ratifica el nombramiento al señor Calzón.

Ellos deben de señalar la fecha y formar el programa de la fiesta.

Yo he sentido mucho—agregó el señor Castañón—que se hayan marchado algunos soldados sin que el Ayuntamiento les hubiese hecho objeto de algún acto de afecto ante la gratitud que siente el pueblo por la valentía puesta a prueba en defensa de nuestra ciudad, pero particular, ni por la Prensa, me enteré de la marcha de esas fuerzas.

### LOS AYUNTAMIENTOS QUE ACUDEN EN AUXILIO DEL DE OVIEDO

Siguen recibiendo donativos de los distintos Ayuntamientos de España que acuden para auxiliar la situación económica de nuestro Municipio.

Los recibidos ayer, son:  
 Almonte (Huelva), 150 pesetas.  
 Zalamea de la Serena, 250.  
 Cintenigro (Navarra), 300.  
 Torres (Jaén), 15.  
 Sagunto, 100.  
 Santa Cruz de Palma, 100.  
 San Vicente de Alcántara, 200.  
 Palamós (Gerona), 200.  
 Minas de Riotinto, 50.  
 Albalote (Teruel), 50.  
 Hornachos (Badajoz), 100.  
 Torredelcampo (Jaén), 100.  
 Gallaz (Zaragoza), 50.

### Jaime B. Viliesid

DENTISTA

Reanuda su consulta de 3 a 5 tarde en casa de su colega don Luis Martín Velázquez Principado, 5-1.º izquierda OVIEDO

## SERVICIOS DE BENEFICENCIA

### Una oficina donde se distribuirán ropas y géneros de abrigo

En su deseo de colaborar a las obras de Beneficencia, cada vez más sentidas como consecuencia de los últimos sucesos, las Juventudes Católicas de Oviedo han ofrecido su colaboración a la Delegación oficial de la Beneficencia en Asturias, para la realización de los trabajos complementarios que se le encomienden, como confección de fichas, trabajos de censo de necesitados, etc.

Acceptada su colaboración, se ha establecido en el domicilio de la Juventud de San Juan el Real, una especie de oficina para la ejecución de dichos trabajos, con la intervención de buen número de jóvenes pertenecientes a las distintas Juventudes de Oviedo.

Asimismo, la Unión Diocesana de Juventudes Católicas, que ha recibido un importante ofrecimiento de géneros de abrigo por parte de la Juventud Católica de Tarrasa, que anuncia el envío de una primera remesa de 400 o 500 kilos de estos artículos en varios fardos, ha puesto estas mercancías a disposición de dicha Comisión oficial de Beneficencia en Asturias.

En la misma oficina se organizarán también los servicios para comenzar en su día la distribución de los géneros a las personas necesitadas, mediante la presentación de unos vales acreditativos de la verdadera necesidad y que habrán de ser expedidos precisamente por dicho organismo oficial.

Por disposición también de la mencionada Comisión oficial, parte de los géneros serán enviados a la Junta Local de Beneficencia en Mieres, en la que viene colaborando la Juventud Católica de dicha villa; y cuando las disponibilidades de existencias lo permitan, con nuevos donativos que se anuncian, se procederá a la distribución entre otros pueblos, para que, lo mismo que en Mieres y Oviedo, se atiendan las necesidades más perentorias.

### Luis Miyares MÉDICO-DENTISTA

Trasladó su consulta a GIL DE JAZ, 8, 2.º Teléfono 1072

### Aviso a los automovilistas

Bocinas SUPERVOX Bujías A. C. y "Champion" Ferodo para Frenos y Hércules-Aros pistón. "BRICO" RECAMBIOS DE AUTO-Rodamientos a bolas y rodillos Juntas de culata Aceites VACUUM - CASTROL y ATLANTIC

Gran Garage "Laguna" Telf. 38-98. OVIEDO

### LA RECONSTRUCCION DE LA UNIVERSIDAD

### La Junta de Amigos de la Universidad sigue sus trabajos en Madrid

Madrid.—Para celebrar sesión se reunieron esta tarde, en el despacho del Subsecretario de Instrucción pública, los que componen la Junta de "Amigos de la Universidad de Oviedo", adoptándose los siguientes acuerdos por unanimidad:

Aprobar los Estatutos por los que se ha de regir la citada Junta y remitirlos para su aprobación a la autoridad correspondiente, y visitar a varias entidades y particulares para recabar ayuda.

Para efectuar las visitas se han ofrecido don Melquíades Alvarez, el Subsecretario, el señor Beceña y el secretario de la Junta señor Serrano.

También se acordó que desde el día 14 comience a funcionar una oficina en Madrid y otra en Oviedo, estando ambas en constante relación.

Se acordó también reunirse nuevamente el próximo lunes.

El señor Prieto Bances se ofreció a la Junta como asturiano y como Subsecretario, para cuanto se necesite.

### PARAGUAS EL PALACIO DE LAS MEDIAS

3790

Ya funciona este teléfono de AUTO-RECAMBIOS UTILÍCELO PARA SOLICITAR SUS PIEZAS

### Una sentencia

### En favor de "La Gaceta del Norte"

Madrid.—Por informes particulares sabemos que hasta mañana no será dictada sentencia en el recurso interpuesto ante el Tribunal de Garantías por el periódico bilbaíno "La Gaceta del Norte" contra la multa que le fué impuesta por el señor Casares Quiroga, cuando éste desempeñaba el cargo de ministro de la Gobernación.

Parece que la sentencia es favorable para el periódico de referencia.

### ALARCON NO FUE A BARCELONA

El juez especial señor Alarcón, que pensaba haber ido a Barcelona para interrogar a los señores Azaña y Bello, ha desistido de celebrar el aludido viaje por la necesidad de intervenir en ciertas incidencias surgidas en la marcha del sumario que está instruyendo.

### Doval en Madrid

### Causa de su visita a la Capital de la República

Madrid.—Esta mañana llegó procedente de Asturias, el Comandante de la Guardia civil señor Doval, que tiene el propósito de entrevistarse con el Ministro de la Guerra con objeto de exponerle su parecer en cuanto a las funciones relacionadas con el orden público, que al ser designado un Gobernador General para aquella región pudieran considerarse coartadas.

### Plácido A. Buyla Médico

reanuda la consulta

### Teatro Jovellanos

Hoy miércoles - A las 5, a las 7,15 y a las 10,30 Exitos grandiosos de la gran producción «Exclusivas Prieto»

### NOCHE DE SAN JUAN

Una gran actriz. Un actor novel. El amor al arte. El amor al hombre. El lujo de la ciudad, la soledad poética de las montañas. ¿Quién triunfará? por LIL DAGOVER y HANS STUVE.

### TALLERES DE ARTE Joyería y Platería

### LUIS MENENDEZ REANUDA SUS TRABAJOS

RUA, 2 - OVIEDO Teléfono 3366

### Del Obispado Se nombra Vicario Capitular al señor Cuesta

Transcurridos los días reglamentarios desde el de la muerte del que fué ilustré Prelado de la Diócesis, ayer se celebró en la Catedral Basílica Cabildo extraordinario, con el objeto de proceder al nombramiento de Vicario Capitular, sede vacante, y Económico de la Mitra.

Presidió el Cabildo el Dean muy ilustré señor don Maximiliano Arboleya, procediéndose seguidamente a la votación para dichos cargos, la cual fué secreta.

Obtuvo mayoría para los dos, por lo que fué proclamado, el muy

ilustre señor don José Cuesta, dignidad de Arcipreste, que estaba desempeñando, por el asesinato del señor Puertes Román, el cargo de Provisor de la Diócesis, que le había confiado el señor Luis Pérez días antes de su fallecimiento.

Tomaron parte en la votación quince capitulares, y para el cargo de Vicario obtuvo el señor Cuesta trece votos. Y para el de Económico de la Mitra nueve.

Enviamos nuestra sincera felicitación al nuevo Vicario Capitular, que es una de las más relevantes figuras del clero asturiano, y de la que cabe esperar, por sus grandes condiciones, una fructuosa gestión al frente de los delicados cargos que acaban de confiársele, por sus dignos compañeros de Cabildo.

El purgante de su niño...



**PALMIL JIMÉNEZ**

Vendemos por que podemos, más barato que nadie. Abrigos, Gabardinas y Abrigos cuero, y presentamos el mayor surtido.

"EL ESCUDO" Uría, 56.-Oviedo

## DE LA DIPUTACION

El Presidente de la Comisión gestora nos entregó ayer copia del siguiente telegrama:

"Presidente Congreso Diputados. Madrid.—Diputación provincial Asturias, haciéndose eco sentir unánime toda la provincia, agradece Cámara especial atención dispensada a los sucesos que asolaron región, habiendo apostado en todos los sectores de la misma la excelente disposición a reparar enormes daños que la revolución ocasionó, esperando con ansiedad conclusión debate y que cristalicen en realidad magníficos proyectos salvadores de la miseria y ruina que asola esta tierra. Encarezco haga presente todos los miembros Parlamento estas manifestaciones reveladoras de agradecimiento y de justas aspiraciones. Salúdale.—Landeta, presidente."

### LOS SERVICIOS DE GANADERIA

El señor Landeta, nos dió después que había hecho una visita a La Cadedada en compañía del visitador y ponente señor González (don Constantino), y respecto a esta visita nos dió lo siguiente:

—Los servicios de aquel establecimiento, en lo que se refieren a la ganadería, están muy abandonados. Por ejemplo, el ganado es viejo, no hay tendejones para resguardar el material y aperos de labranza y el nuevo estable que se está construyendo resulta insuficiente para el servicio a que se le destina.

Procuraremos ir evitando todo esto y para ello ya nos hemos puesto al habla con el arquitecto, para que se construyan los tendejones adecuados y necesarios a todos los servicios.

### MAS DEUDAS DE LA ANTERIOR GESTORA

El señor Landeta nos dió después que le había visitado una comisión de algunos abastecedores de la Diputación, para reclamar las cantidades que les adeuda la Diputación por artículos abastecidos durante el ejercicio de la anterior gestora y exponer sus quejas por la desigualdad de trato que ellos creían recibir con respecto a otros abastecedores de esta Corporación, ya que se les están adeudando suministros de mercancías desde el año pasado, mientras a otros abastecedores se les paga sus facturas a los cuarenta y cinco días.

El Presidente, que consideró justas estas quejas, prometió preocuparse para que en lo sucesivo no se repitan estas anomalías.

### UNA COMISION DEL AYUNTAMIENTO DE LENA

El Alcalde del Ayuntamiento de Lena, el Secretario y varios concejales visitaron ayer al señor Landeta para hacerle saber que no podían saldar las deudas por la recaudación de Cédulas personales debido a que el edificio de aquella Corporación había sido destruido por los revolucionarios y robadas las cajas de los fondos, donde se guardaban los correspondientes al cobro de las Cédulas. También rogaron los comisionados que la Diputación activase un expediente instruido ya en otra ocasión, también con motivo de un robo efectuado en aquel Ayuntamiento, con el que resultó igualmente perjudicada la Corporación provincial.

El café de más exquisito aroma Café Moka Concentrado Amisén



# Informaciones de la Región

## Sama

### DE LA SESION MUNICIPAL

En la sesión celebrada últimamente se adoptaron los siguientes acuerdos: Que se informe liquidación de la fuente de La Gallina.

Resolver, de acuerdo con el informe de la Administración de Arbitrios el escrito de la Asociación Patronal de Trabajadores, que piden exacción de arbitrios por las reses sacrificadas durante el último movimiento revolucionario.

Pasa a informe de la Comisión escrita de vecinos de La Cebosa, que piden arreglo del camino que va al pueblo de La Raposa.

Idem de don Urbano Gutiérrez, oponiéndose a la construcción del lavadero de Cabaños.

Que informe una Comisión especial escritos de maestras municipales solicitando escuelas próximas a quedar vacantes.

Hacer gestiones para buscar un local donde instalar el Juzgado municipal.

Se da aprobación a un oficio de O. P., sobre servicios prestados por el personal temporero.

Hacer proyecto y presupuesto de una batería de nichos en el cementerio de Riaño.

Hacer reparaciones en la escuela de Tuilla.

Iniciar una suscripción en pro del Ejército, contribuyendo el Ayuntamiento con mil pesetas.

Conceder permiso a don Manuel Fernández para construir lo que solicita.

Adquirir mesas para el Instituto Elemental.

Aprobar la liquidación presentada por la Sociedad Duro-Felguera sobre el 3 por 100 del producto bruto sobre el carbón.

Nombrar una Comisión para entrevistarse con el delegado de Hacienda, para solicitar una moratoria en el cobro de contribuciones, y al presidente de la Diputación para conseguir una prórroga en el despacho de cédulas personales.

A propuesta del señor García de la Torre, se acuerda dar publicidad, para conocimiento general, de los presupuestos del Ayuntamiento hasta 1932 se cerraron con superavit y, a partir de esta fecha, el déficit va aumentando de año en año.

Oficiar al dueño de la Inspección municipal de La Felguera para proceder a las reparaciones que sean necesarias en la misma.

### LOS RECLUTAS DEL PRIMER LLAMAMIENTO

Según nos informan en el Ayuntamiento, el próximo día 19 saldrán para Africa los reclutas pertenecientes al primer llamamiento que les ha tocado servir en aquel territorio.

Los que han de servir en la península, pertenecientes también al primer llamamiento, se incorporarán a filas el día 2 del próximo mes de Diciembre.

## 5 AÑOS MAS JOVEN EN 5 MINUTOS

### Inmenso cambio producido por el empleo de polvos que convienen



### Haga esta prueba

Usted puede lograr que parezca hoy mismo 5 años más joven por lo menos, proporcionándose una tez suave y fresca que hará la envidia de muchas jóvenes. Pruébelo por sí misma de esta manera facilísima. En un lado solamente, de la cara, póngase Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses con Espuma de Crema. Pues mire en el espejo y dese cuenta del contraste entre los dos lados de la cara. Notará una diferencia tan asombrosa como la mostrada en la auténtica fotografía aquí arriba.

Los Polvos Tokalon son los únicos polvos de tocador que contienen Espuma de Crema (mezcla realizada con arreglo a un privilegio de invención). Es debido a dicho ingrediente que pueden los Polvos Tokalon proporcionar una belleza tan fresca, juvenil y maravillosa. La Espuma de Crema hace también que los polvos se adhieran a la piel cinco veces más tiempo que los polvos ordinarios. Una sola aplicación acaba con el feísimo brillo para todo el día. No importa que salga bajo el viento y la lluvia o que baile durante horas enteras en un salón muy caldeado, la tez se le mantendrá fresca y encantadora al emplear Vd. Polvos Tokalon. Permiten a cualquier mujer parecer instantáneamente muchos años más joven. La Espuma de Crema tonifica y embellece positivamente la piel usándola con regularidad.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

LEA SIEMPRE "La Voz de Asturias"

## DESDE MIERES

### Labor desarrollada por las Juventudes católicas en beneficio de las familias necesitadas

Ya dimos oportunamente cuenta a nuestros lectores de la labor admirable que por su propia iniciativa había empezado a llevar a cabo la Juventud Católica, tanto masculina como femenina de esta localidad.

Pero, una vez tomado parte en esta magnífica iniciativa el doctor Espinosa, que viene al frente de la Comisión oficial de Caridad y asistencia Social de Asturias, a fin de aliviar, en lo posible, la situación creada por los sucesos pasados, han variado las cosas en su parte fundamental y por ello hemos de comunicar a nuestros lectores la grandiosa obra que con toda rapidez e inspirada en la mayor caridad y justicia se está llevando a efecto. Por indicación del señor Espinosa se halla en ésta al frente de la labor organizadora de este servicio la enfermera técnica señorita María de la Paz Montoya, persona de reconocidísima valía en lo poco que hemos podido apreciar.

La forma del desarrollo de esta obra es la siguiente:

Por la oficina instalada en los locales de la Unión Comercial, cedidos generosamente por esta Asociación, pasan e inscribiéndose las familias necesitadas.

Con una lista de cada barrio de las familias inscritas van recorriendo aquella casa por casa, los componentes de las respectivas comisiones investigadoras (existiendo ya por cada barrio una) las que en una ficha confeccionada al efecto se van anotando los nombres de los componentes de cada familia, edad, oficio, situación, etc., etc. Observan luego la casa, sus condiciones higiénicas, renta de la misma, etc., y más tarde, y cerciorados de todos estos datos y bien impuestos del grado de necesidad de la familia, se completa la ficha. Esta misma ficha pasa a la oficina y al día siguiente se cita al cabeza de familia, o, en su defecto, a un representante, que pasará a recoger la cantidad que le ha sido asignada para un número determinado de días.

Citamos como detalle que estas comisiones, que han empezado a funcionar el pasado viernes día 9, han visitado e informado sobre 49 familias; que el sábado pasaron por los locales de la Unión Comercial a recogerse donativos de esta Institución por valor de 700 pesetas para cuatro días de alimentación, siendo las cantidades asignadas desde tres pesetas diarias a diez.

La ayuda que se presta, pues, a los necesitados no puede ser más rápida y eficaz. Desde luego que se pudiera prestar a malversaciones, pero todo esto está previsto por esta Institución, pues las comisiones investigadoras continúan constantemente mientras en la familia dure el socorro y caso de apreciarse algún abuso en la entrega de la asignación se recurrirá a la donación de especies o en otro caso se recurrirá al comedor.

Esta forma de asignación tiene por objeto el que la familia no sufra la menor extorsión ni separación y al mismo tiempo resulta casi tan económico el sostenimiento de la familia entera como parte de ella en el comedor infantil.

Además, se tiene muy en cuenta en esta ficha los enfermos y clase de enfermedad para llevarlos al consultorio médico o llevarlos al sanatorio, si fuera necesario. Individuos sin trabajo, se procederá en este aspecto a la creación de bolsas de trabajo para poder atender a su pronta colocación, etc.

Nosotros, por nuestra parte, ya lo hemos dicho repetidas veces: a obra tan humana y altamente social y de verdadera caridad prometemos nuestra modesta ayuda, consignando a la vez la gratitud del pueblo de Mieres, no solamente a estas Juventudes Católicas por su admirable labor de sacrificio en pro del necesitado, sino también al doctor Espinosa y a la señorita Paz Montoya por su acertada orientación en cuanto a la organización para la mejor y más eficaz labor de acción.

### DE INTERES PARA LOS CAPATAZES DE MINAS

La "Gaceta" de Madrid de 9 de los corrientes, publica una Orden disponiendo se abra concurso entre los capataces de minas para la provisión de una plaza de capataz-ensayador de minas en la Inspección de impuestos mineros.

### PAGO DE CONTRIBUCIONES

El recaudador de esta zona ha hecho público que la cobranza ordinaria del primer período voluntario de Rústica, Urbana e Industrial, correspondiente al cuarto trimestre del año actual, tendrá lugar los días 27 de Noviembre hasta el 10 de Diciembre próximo, desde las ocho hasta las diez y siete, en el sitio de costumbre.

### INFIESTO MUERTE SENTIDA

Tras cruel enfermedad dejó de existir en esta villa el industrial don Manuel Prida Huerta (Mamolo el del Merendero), persona de muchas simpatías en todo Piloña.

El sábado último fueron conducidos sus restos al cementerio parroquial, acudiendo una gran manifestación de duelo.

Reciban sus deudos la expresión más sincera de nuestro dolor, y descansen en paz don Manuel Prida.

## Noreña

### NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de San Pelayo en Villayón (Navia) el que lo era interino de las graduadas de ésta, nuestro estimado amigo don Emilio Martínez Alvarez.

De las escuelas graduadas del cuarto distrito de Oviedo ha sido nombrado maestro en propiedad, nuestro buen amigo de esta localidad y número dos en los cursillos, don Evaristo García Sotura.

También fué nombrado maestro en propiedad de Moreda, nuestro apreciable amigo don Jesús Mortera Rodríguez, maestro interino de San Martín de Ares (Siero).

Les felicitamos por tan merecidos nombramientos.

### DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid, don Alejandro R. Bustalo, alcalde de esta villa.

De este mismo punto también se encuentra en esta localidad el prestigioso comerciante madrileño don Luis Riesgo Gallo.

### NOMBRAMIENTO DE CORRESPONDIENTE

Se ha conferido el cargo de correspondiente literario de LA VOZ DE ASTURIAS en Noreña al culto joven don Adolfo Sánchez, a quien pueden dirigirse cuantos se crean interesados en asuntos publicitarios o meramente informativos, de los cuales se encargará el referido señor Sánchez con su reconocida diligencia.

### Fernando Granda Llanes DENTISTA

Consulta: Jueves y Viernes Plaza La Libertad - Casa Herminia NOREÑA

## Phoenix Assurance Co Ltd.

Seguros contra incendios "HISPANIA" Seguros contra los accidentes del trabajos, individuales, responsabilidad civil, automóviles, etc., etc.

Banco Vitalicio de España Seguros de vida en todas sus combinaciones, seguro complementario, etc., etc.

ALFONSO BOTAS OVIEDO-PRINCIPADO, 21. BAJO.-Teléfono 22-06

### Infiesto MUERTE SENTIDA

Tras cruel enfermedad dejó de existir en esta villa el industrial don Manuel Prida Huerta (Mamolo el del Merendero), persona de muchas simpatías en todo Piloña.

El sábado último fueron conducidos sus restos al cementerio parroquial, acudiendo una gran manifestación de duelo.

Reciban sus deudos la expresión más sincera de nuestro dolor, y descansen en paz don Manuel Prida.

### Puerto de Vega EL NUEVO AYUNTAMIENTO

El pasado sábado, 3 de los que nos rigen, fué suspendido el Ayuntamiento de Navia por orden gubernativa, entrando el nuevo en funciones, que el anterior hizo entrega a los nuevos ediles que han de regir el concejo de Navia.

El nuevo Ayuntamiento está formado por don Joaquín Camposorio, alcalde, vecino de Villapedre; don Sixto Fernández, don Emilio Alvarez y don José Fernández Cazón, de Vigo; los dos anteriores de Puerto de Vega, y los restantes vecinos de Villapedre, de Acción Popular, prestigiosos y de reconocida competencia, de los que espera el concejo muchos aciertos.

## Pola de Siero

PARA LAS OBRAS DE LA IGLESIA Donativos recibidos para la restauración de la iglesia parroquial de esta villa:

Suma anterior, 2.935,80 pesetas. Don Saturnino Rodríguez Cañal, 1,50; doña Concepción Ovin, 1; don Carlos Suárez Blanco, 2; don Ramón López Somonte, 25; don José Rodríguez Vigil, 25; don Alfredo Rodríguez Vigil, 10; Uno de la Pola, 5; don Emilio Rodero, 1; doña Laura Ovin, 2; don Urbano Arboleya Rodríguez, 50; don Rufino García Palacios, 2; doña Ceferina Alvarez, 10; don Faustino Diaz, 5; don Celestino Quirós, 50; Un feligrés, 10; don Manuel Riestra, 0,50; doña Concelo García Riestra, 0,50; don Constantino del Campo, 10; don Luis Quirós, 1; Viuda de Vicente Fonseca, 0,20; don Julio López, 1; doña Pilar Suárez, 0,25; doña María Quirós Rodríguez, 2; don Victor Orma Díaz, 1; don Francisco Baragaño, 5; don Emilio Quirós Pedrero, 10; don Eladio García Arboleya, 10; don Manuel Rodríguez Pesa, 5; don Amalio Arboleya Rodríguez, 0,25; don Miguel Quirós, 2,50; don José García, 2,50; don Ramón Quirós, 3; don Eduardo Arregui Calle, 3; don Sergio Venero Rodríguez, 10; don Nicomedes Mereuz, 1; don Belarmino Loredo, 5; doña Filomena Vallina, 1; doña Josefa Fano, 1,25; doña Leonor Fernández Rodríguez, 3; don Florencio Fano, 2; don José Fernández, 2; don Manuel Fano, 1; don Manuel Puente, 0,25; don Rogelio Alvarez, 1; don Fructuoso Novat, 5; don Manuel Rodríguez, 10; Viuda de Francisco Suárez, 1; don Fructuoso Hévia, 0,25; don Sabino Hévia, 0,50; don Manuel Norte Llorián, 1,25; don Ovidio Cristobal, 2; Una devota, 2,000; don Celestino Alvarez Quirós, 5; doña Socorro Rodríguez, 1; doña Encarnación Rodríguez, 1; Una devota de Celles, 0,30; doña María Vigil, 2; doña Emérita Suárez, 2; doña Anita Moro, 0,50; Un forastero, 1.—Suma, 5.259,30 pesetas.

(Continuará.)



EL NINO LO TOMA COMO UNA GOLOSINA JARABE ORIVE

### PERDIDA

De una perra Setter-Labrador, blanca manchada en negro, con las orejas negras, atende por QUIRA, se gratificará espléndidamente quien la entregue en este periódico.

Huevos muy frescos del país. Leche pura garantizada Se sirve a domicilio LECHERIA Y HUEVERIA MODERNA Flórez Estrada, 2. Teléfono 3408-OVIEDO

LOS JOVENES Y HERMANOS Avelino y José Martínez Alvarez Dependientes que fueron de la «Casa Victoria» Central y Sucursal Fueron muertos el día 13 de Octubre pasado en San Pedro de los Arcos (Oviedo) a los 19 y 17 años a consecuencia de la revolución R. I. P. Sus afligidos padres don Cándido Martínez Campa (empleado del Vasco en Mieres) y doña Marina Alvarez; hermanos Argentina, Fernando, Marina y Conchitina; abuelos paterna doña Regina Campa y materno don Constantino Alvarez; tíos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amistades los tengan en cuenta en sus oraciones. Los funerales por su eterno descanso se celebraron ayer, 13, en la iglesia parroquial de San Pedro de los Arcos (Oviedo).

La felicidad es patrimonio de las familias sanas. La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Reconstituyente - regenerador de la sangre; tónico para niños y adultos debilitados por un desarrollo rápido; estimulante del apetito; restaurador de las fuerzas para las muchachas adolescentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; elixir de vida para los viejos y sosten de la mujer en los embrazos difíciles y durante la lactancia. Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende al por mayor. LAXANTE SALUD Suprime el estreñimiento y la bilis con suavidad. No habitúa. Grajeas en cajitas precintadas. Pídale en Farmacias.

EL SEÑOR Don Antonio Hévia Suárez Guardia municipal de Oviedo Falleció en esta Ciudad el día 13 de Octubre de 1934 A los 35 años de edad a consecuencia de los sucesos revolucionarios R. I. P. Su desconsolado padre don Manuel Hevia Argüelles; hermanos don Jesús Infesta Suárez (maestro nacional), don Román, don José, don Edelmiro y don Salvador Hevia Suárez; hermanas políticas doña Teresa Cueva Fernández, doña María Fernández Pañeda y doña Pilar Cuesta González; tíos, primos y demás parientes, Suplican a sus amistades los tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, día 15, en la iglesia parroquial de Argüelles, a las diez y media de la mañana, por lo que serán agradecidos.



INFORMACION DE GIJON

Ayer mañana se celebró en esta villa un brillante desfile militar

A las once de la mañana de ayer todas las tropas que actualmente guarnecen Gijón, formaron en la Avenida de Rufo Rendueles, pasando revista el general Carriá, acompañado de los jefes de los Cuerpo y del delegado gubernativo y representaciones locales.

Seguidamente se organizó el desfile de las tropas, que lo hicieron por las calles de Ezcurdia, Cápua, plaza de Begoña, Fernández Válin y Corrida, hasta los Jardines de la Reina, en donde se desfilaban las fuerzas.

Todas las calles del trayecto estaban llenas de público, así como los balcones de las casas, desde donde se aplaudía y vitoreaba a las fuerzas, arrojándose flores de los de Acción Popular y otros.

En la plaza de Galán, y en la tribuna allí colocada, se situaron las autoridades y las fuerzas al desfilar ante ellas daban vivas a la República.

El desfile se hizo de la siguiente forma: Abrieron marcha soldados ciclistas, siguiendo marineros del "Dato", la banda del Regimiento número 3, Zapadores, Regimiento número 29 con ametralladoras, tabores de Tetuán y Ceuta, Artillería, Sanidad, Caballería, Intendencia, Carabineros, Asalto, Seguridad, guardia municipal, Guardia civil y la batería del 14 Ligero.

El desfile resultó brillantísimo, a pesar de que el mal tiempo parecía que iba a deslucirlo. Los comercios y oficinas cerraron durante el desfile.

Terminado, se organizó en la calle Corrida un animado paseo, amenizado por la banda de Gijón.

**PRESTAN DECLARACION**  
Ayer mañana estuvieron en el Juzgado militar, prestando declaración, el significado elemento sindicalista Segundo Blanco y el concejal federal don Joaquín Suárez.

El primero estaba detenido desde el comienzo de los sucesos y lo fué en su domicilio cuando se encontraba enfermo en la cama, habiendo permanecido incomunicado durante 32 días.

El segundo está acusado de facilitar alimentos y café a los revolucionarios.

**ULTIMANDO SUMARIOS**  
Los Juzgados militares trabajan activamente en la terminación de algunos importantes sumarios, a fin de celebrarse los oportunos Consejo de guerra, uno de estos días.

**ATROPELLADA POR UN CARRO**

En la calle del 14 de Abril fué atropellada ayer mañana por un carro la niña de cinco años, Amparo Galcerán Toyos, resultando con una contusión menos grave en el pié derecho.

Sección bursátil

Bolsa de Madrid  
(FACILITADA POR EL BANCO ASTURIANO)  
Día 13 de Noviembre 1934

VALORES DEL ESTADO	HOY Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 interior 919	68,25
Id. Id. Exterior 4 por 100. 1924..	86,10
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	80,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	84,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	9,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	99,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	89,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	91,25
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	73,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	—
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	—
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	97,75
Id. Id. Id. 4,50 por 100	90,25
Bonos oro 6 por 100	285,75
<b>VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO</b>	
<b>COMPANIA TRASATLANTICA</b>	
Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 18 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—
<b>ACCIONES</b>	
Banco España	566,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de los ferros	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de petróleos	121,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	213,00
Hidroeléctrica Española	—
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII	—
C.ª Española Petróleos	—
Alberche	—
Mengemor	—
Chato	—
F. C. Norte de España	163,50
F. C. Madrid Zaragoza y Alcantara	208,75
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficarias	—
Unión Española de Explosivos	579,00
<b>OBLIGACIONES</b>	
Sociedad Fábrica Mieres 6 %	—
Sociedad Metalúrgica Duro Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Id. Id.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	—
<b>OTROS VALORES</b>	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	92,50
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	94,00
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	86,50
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	87,25
Id. Id. Id. 5,50 por 100	80,10
Id. Id. Id. 5 por 100	87,75
<b>COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA</b>	
Francos franceses	4. 35
Libras esterlinas	36,75
Francos suizos	239,00
Liras	63,00
Dólares	7,35
Francos belgas	34,35
Marcos	2,835



Caja grande, pesetas 1,85 más el timbre.

Venta en farmacias.

Pida folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32. - San Sebastián.

No salga usted a la calle sin llevar en la boca una

PASTILLA RICHELET

Es un magnífico preventivo que protegerá su garganta, sus bronquios y pulmones, contra los perniciosos efectos del frío y la humedad.

SOLO 90 CENTIMOS

cuesta la cajita pequeña que, metida en su bolso, no pesa ni abulta y es un objeto imprescindible en todas partes donde vaya, porque librerá su boca y sus conductos respiratorios del contagio y la opresión que produce la atmósfera densa de los locales cerrados. Las Pastillas Richelet tienen un sabor muy agradable; calman los sofocos y ataques de tos; descongestionan los bronquios; suprimen el mal olor del aliento y facilitan maravillosamente la respiración.

En casa, en la calle, en todas partes las Pastillas Richelet defenderán sus pulmones y le protegerán contra la gripe.

Sección por palabras

**COMPRESOR** Ingersoll, semi-nuevo. se vende. Razón: Publicitas.

**CLASES** de Bachillerato, Oposiciones, Comercio, Taquígrafía, Mecanografía (diez dedos). INTERNOS, medipensionistas. Pelayo, 13, tercero. Oviedo.

**COMPRARIA CAMIONETA** diez, doce caballos buen uso, para tráfico mercados. Informes: Evaristo Cuesta (Infesto). La Obra.

**PENSION ASTURIANA** económica, confortable, excelente cocina. Carrera de San Jerónimo, 35, primero derecha. Hay ascensor. Madrid. Teléfono 20091.

**SI TIENE** que tramitar algún documento relacionado con su automóvil, o con su carnet de conductor, puede dirigirse a R. O. F. E. Oficinas Automovilistas. Argüelles, 21, primero. Teléfono 2925. Oviedo.

**SE OFRECE CHOFER.** Buenos informes. Aquilino Cimadevilla. San Lázaro, 1. Teléfono 2664.

**SE TRASPASA** negocio ultramarinos, poca existencia, buenas condiciones. Informes: Calle Sol, 3.

**TRASPASO** local adecuado para ultramarinos. Informarán: Posada Herrera, 3.

**SE VENDE** automóvil Buick siete plazas en buen estado modelo 1928. Informan en Travesía de Pi y Margall, chalet "Villa Remedios".

**SE ALQUILAN** dos pisos con cuarto baño, casa nueva, precio económico. Razón Publicitas.

**ADMINISTRADOR** de fincas con toda garantía, se ofrece. Informes Agencia "Citroën", Campoamor, 7.

**CONTABILIDAD.** Hágase Tenedor de Libros. Prepárese ocupar plaza. Rápido sistema, enseñanza. Clases particulares. Rosal, 92, primero.

**TRANSPORTES.** Transportes en general, especialidad en transportes de muebles. Cosme Fernández, Navia, Pablo Iglesias, 6. Teléfono 53.

**SE VENDE** coche Fiat 509, ocho HP, dos asientos, cerrado, perfecto estado. Informarán en Garaje Tuero.

**SE VENDE CASA** de nueva construcción en la zona de Teatinos, compuesta de planta y piso, agua corriente, cuarto de baño, jardín y patio, con facilidades de pago, de no convenir se alquila. Informes, su dueño, Uria, 68, primero.

**EN SANTANDER** se alquila piso amueblado, con baño y gas. San Francisco, 18, entresuelo, Santander.

**EN SANTANDER** se venden todas las existencias de tejidos de "El Louvre". Informan: San Francisco, 16, entresuelo, Santander.

**SE VENDEN** muebles en buen uso. Razón, Principado, 4, tercero, izquierda.

**VENDESE** coche 9 HP., cerrado, bien calzado, toda nueva, mil trescientas pesetas. Uria, 15, bajo.

**SE CEDE** gabinete con o sin amueblar, vista a la calle, en sitio céntrico, hay baño, a uno o dos señores. Informarán Publicitas.

**MUDANZAS** en camión con toldo especial para muebles. Trascorrales, 25. Teléfono 4012. La Tevergana.

**OFRECESE** pensión a dos o tres amigos, baño, ducha, casa particular. Informes Rosal, 65, tercero.

**EN CALLE** céntrica, casa sería se desean dos huéspedes. Informes Publicitas.

**SE OEDE NEGOCIO** buen rendimiento. Razón Doctor Casal, 8, tercero derecha. De 6 a 8.

**PERDIDA** de un paquete conteniendo un título profesional de maestra, una partida de nacimiento y dos títulos administrativos, desde la Normal a Fruela. Gratificarse con 25 pesetas a quien lo entregue en Fontán. Plaza Daoiz y Velarde, 8, segundo.

**SE TRASPASA** acreditado establecimiento de bebidas con piso de huéspedes. Informes, Publicitas.

**SE VENDE** camioneta de una tonelada con toldo propia para industrial. Informes, Publicitas.

**COLOCACIONES** ambos sexos se consiguen por mediación del Centro Gestor. Inscribirse en Palacio Valdés, 18, Oviedo.

**SE VENDE** un salto de agua con turbina, instalado en buenos locales, propio para varios negocios, dos hermosas viviendas, una finca de mucha producción, con toda clase de árboles frutales, lagar, cuadra para ganado y gallineros modernos, propios para granja avícola. Todo reunido en la misma finca, precio muy barato. Para informes, Víctor Vallín-Sol-Villaviciosa.

**OFICIAL BARBERO** que sea competente, se precisa en la Peluquería de Castro. Infesto.

**AMA DE CRIA** se ofrece para casa de los padres. Informes, Carmen Fernández, Escoredo, Pravia.

**POR ENFERMEDAD** se traspasa cihgre barato, buena clientela, buena vivienda, patio y huerta, renta al mes 100 pesetas. Informes en el mismo. Travesía Pumarín, 24.

**SE VENDE CASA** en sitio muy céntrico, con bajo, disponible para comercio. Informes: Marqués de Gastañaga, 16.

**SE ALQUILA** médio piso a familia estable. Informarán, Publicitas.

**EXTRAVIDO** durante revolución de una perra raza fina negra, en las patas traseras, uñas blancas y una raya blanca debajo del cuello. Se gratificará a quien la entregue en casa Julio Sánchez, La Argañosa, o Adolfo Cabal, en Oviedo.

**SE VENDEN** mostradores y estanterías propio para tienda de tejidos. Informes, Libertad, 32, Gijón.

**SE OFRECE** viajante para coloniales, sin grandes pretensiones. Razón, Jesús, 14, Confitería.

**SE VENDE** mostrador y estantería, precio reducido. Informes: Silla del Rey, número 9, primero.

**HUESPEDES** se admiten, buenas habitaciones. Foncalada, 48, segundo derecha.

**D. José Vázquez Rozapanera**

En la iglesia parroquial de Infesto se celebrarán a las diez y media de la mañana de hoy solemnes exequias por el eterno reposo del alma de don José Vázquez Rozapanera, que era guarda de noche de la Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias en la estación de la referida capital del concejo de Piloña. Cabe resaltar, para el mejor y más debido homenaje a su memoria, las circunstancias de su muerte, que fueron las del hombre que se encontraba en el cumplimiento de su deber. En ese momento fué muerto de manera aleveza, con lo que ha acrecido el sentimiento de pesar por su desaparición, pues para la familia ha sido un golpe rudísimo, por lo inesperado, como lo fué también para los muchos amigos con que contaba y que eran los que se había captado con las condiciones de su carácter, hombría de bien, sencillez en las costumbres y conciencia para lo que era su deber de cada día, en lo que dejó el sello de su laboriosidad y de todo su celo, lo mismo que dejó el mejor de los recuerdos por sus austeras costumbres en la vida familiar.

La Dirección de la Empresa ferroviaria ha manifestado su dolor por la pérdida de tan celoso empleado. Y así lo ha patentado a la familia, a la que nos dirigimos nosotros también por medio de estas líneas, con la significación de nuestro dolor para la viuda doña Josefa Pérez; hijos don José, doña Concha, don Evaristo, don Ramón, don Francisco, doña Angeles y don Manuel, y demás apreciables deudos.

JUDICIALES

UNA SUSPENSIÓN

Por no comparecer el abogado defensor, fué suspendida hasta nuevo señalamiento, la vista de la causa seguida por el Juzgado de Laviana a Amador Argüelles Cienfuegos, por un delito de hurto.

PROMESA

El sábado último, y ante la Sala de Gobierno de la Audiencia, constituida en audiencia pública, prometió el cargo de abogado don José Martínez Castañón, a quien felicitamos, al propio tiempo que le deseamos muchos triunfos en la Abocacia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

**Tribunal de Urgencia**  
Luarca.—Contra Gregorio Martínez García, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Silva.

**Tribunal de Derecho**  
Laviana.—Contra José Amieva Blanco, por hurto. Abogados, señores Buyla y Trapa; procuradores, señores Bernardo y Bueres.

Sentencia

Por el Tribunal de Derecho fué dictada la siguiente:

Gijón (Oriente).—Condenando a Elías Tuero Costales a cuatro meses y un día de arresto mayor por un delito de tenencia de armas, y a quince días de arresto por una falta de lesiones.

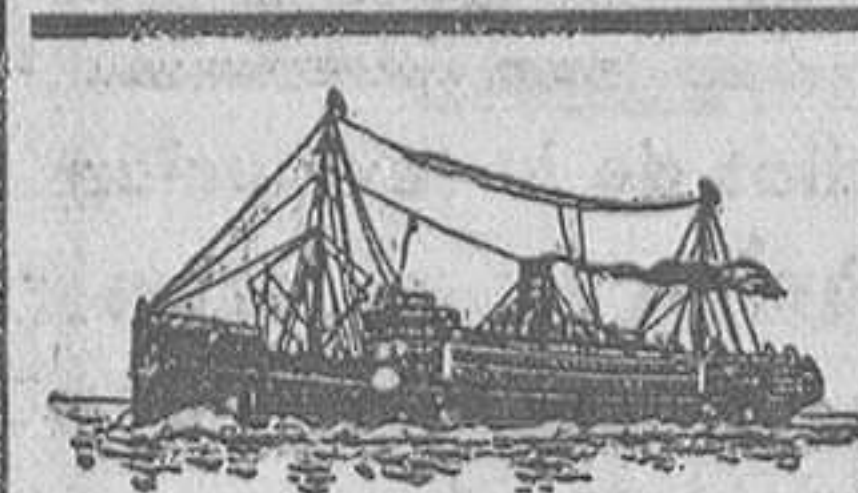
**Asturianos:**

Vuestro punto de reunión  
**BAR RESTORANT PAREDES**  
Frente al Campoamor

UNA BUENA OCASION

En la ciudad de Valladolid se vende una hermosa casa-chalet con todas las comodidades, garaje, jardín, calefacción, cuarto de baño, cercada toda su superficie, total de 14.000 pies, con tapia de ladrillo y cemento; su precio 65.000 pesetas. Ofertas por escrito a "Publicitas", Apartado 99 (4.673).

La estadística de accidentes gravísimos por preparar en casa cera para pisos y muebles, es aterradora. No caiga en la tentación, por una mal entendida economía, de hacerlo, y use siempre ENCAUSTICO ALIRON.



C.ª G.ª TRANSLANTIQUE LINEA HABANA Y VERACRUZ

Próxima salida del Musel: 25 de Noviembre por el magnífico buque de 16.000 toneladas, 14.000 HP y 18 millas de velocidad

"MEXIQUE"

Travesía: ocho días y medio admite pasajeros de las clases Primera, Segunda, Intermedia (Turistas), Tercera en confortables camarotes de cuatro y seis literas, y carga general

LINEA DE LOS ESTADOS UNIDOS Salidas semanales para Nueva York. Travesía en cinco días

BILLETE DESDE CUALQUIER ESTACION DE ASTURIAS LINEA DE AMERICA CENTRAL

Salidas quincenales para todos los puertos CRUCEROS

Precios en tercera clase para Habana y Veracruz pesetas 664,25 y 717,50 (incluido impuestos)

Al Mediterráneo, Báltico, Regiones Polares, etc., etc. Para informes billetes — **A. PAQUET** Muelle, 2, 4 y 6 Gijón Teléfono 24-00

Compañías Francesas Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique

Para BRASIL-PLATA 5 Diciembre. GROIX Tercera clase, Ptas. 665,70

20 Diciembre. MASSILA Tercera clase, 737,70

En camarote cerrado, 42 pesetas.

COMPAGNIE GENERALE TRANSLANTIQUE

Para La HABANA y VERACRUZ 26 Diciembre. MEXIQUE Tercera clase, a La Habana, Ptas. 664,25

Id. a Veracruz » 717,70

Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA

12 Diciembre. SANTO DOMINGO admitiendo carga y pasajeros de Cámara.

Para más informes: ANTONIO CONDE, HIJOS - VIGO LUIS TABOADA, 4



NOTAS DEPORTIVAS

COCK--TAIL

**Distinciones.**  
Con motivo del Campeonato del Mundo de Fútbol y para celebrar la admirable conducta de nuestros jugadores, fueron nombrados, así como el seleccionador nacional, don Amadeo García Salazar, caballeros de la Orden de la República.

Ahora ha sido nombrado para una más elevada distinción, oficial de la Orden de la República, el vicepresidente de la Nacional, jefe de la expedición que fué a Roma, don Ricardo de Irazábal.

Lángara: enhorabuena.  
(+)

**Turismo.**  
Le Peña Motorista de Vizcaya organiza una prueba de turismo social a Asturias, en forma de excursión motorista para los días 7, 8 y 9 de diciembre próximos, con el itinerario siguiente: Bilbao, Llanes, Gijón, Oviedo, Covadonga y Bilbao. El importe de la inscripción, que se cerrará el 1 de diciembre, es de sesenta y cinco pesetas por persona.

Se confía en el éxito.  
Ojalá.  
(+)

**Nota de sociedad:**  
Pasados unos días en esta capital, regresó a su casa de Barcelona el ex entrenador del Oviedo, Tonijuan.

Unos sentido de veras no haber podido acudir a la estación para decirle adiós; pero sabe de todas formas el amigo Toni que deja aquí muchos y buenos amigos, que no descartan la posibilidad de verle de nuevo por aquí en plan de entrenador.

Toni: que lo del primogénito les colme de dicha, y que en vez de chico, sea chico.  
(+)

**A Madrid.**  
En el rápido de esta mañana salen con dirección a la capital de España los jugadores del Oviedo, Lángara, Herrera, Soladrero y Casuco, designados por García Salazar para tomar parte en el

encuentro que celebrarán la selección nacional y la castellana, mañana, jueves, en el campo de Chamartín, a beneficio de los huérfanos de Asturias.

Es casi seguro que además de Lángara se alineen en el "once" rojo Soladrero y Herrera. Y puede que también Casuco.

Buen viaje y éxito.  
(+)

**Buenas nuevas de Perico.**  
Pena, estupidamente instalado en una de las habitaciones del Sanatorio Asturias, pasó el día de ayer muy tranquilo. Y oyéndole, cualquiera deduce que no estará muchos días sin actuar.

CITACION

Se cita a los jugadores del Fortuna del Fontán, para mañana jueves, día 15, a las siete de la noche, en el sitio de costumbre.

Dada la importancia de los asuntos que habrán de tratarse, se interesa la asistencia de todos los jugadores.

En Carbayín

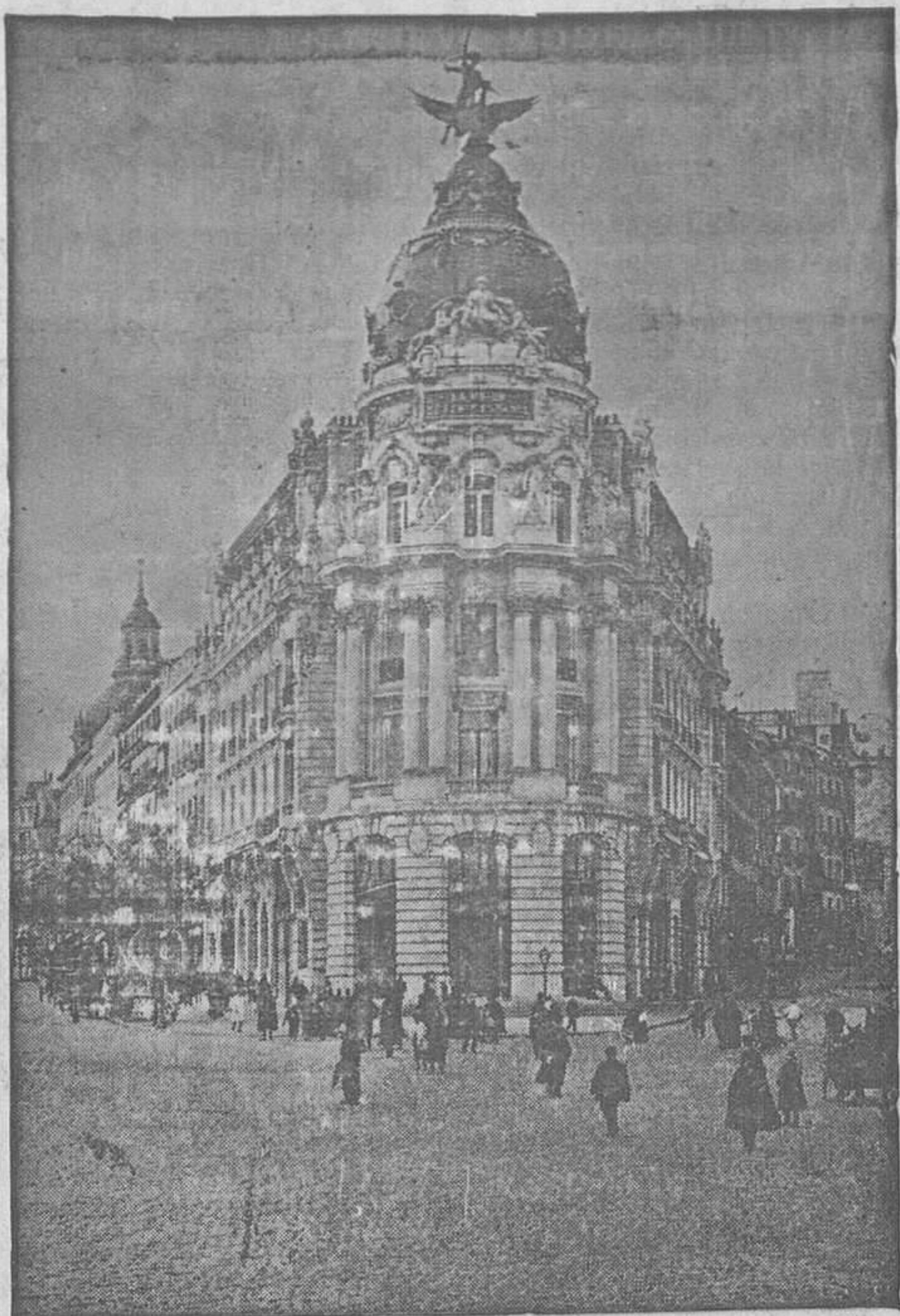
EL PELAYO DE CARBAYIN DERROTADO

El pasado domingo se reanudó el interrumpido campeonato de tercera categoría en esta zona, conteniendo el equipo local, Pelayo, y el Parquesino de Sama.

El resultado del encuentro, dirigido por el colegiado felguerino Maojo, fué favorable a los de Sama, por cuatro tantos a dos.

El encuentro no se presta a comentarios, debido al malísimo tiempo que hubo durante todo el partido. Es de señalar la falta de algunos titulares del Pelayo, que contribuye bastante, y al mucho entusiasmo que pusieron los "chavales" del Parquesino.

Esta derrota no debe restar ánimos al Pelayo, pues deben de tener presente que en el anterior encuentro con el mismo Club de Sama, salieron triunfantes, y el domingo próximo, que juegan en dicho campo, pueden conseguir otro triunfo, que acaso los clasifique. Animo, pues.



Reservas libres en 1.º de Enero de 1934	Plas.	38.605.486'30
» legales »	»	87.190.394'19
<b>TOTAL.</b>	<b>»</b>	<b>125.795.880'49</b>

Ramos que trabaja la Compañía

- SEGUROS CONTRA INCENDIOS (incluyendo las COSECHAS en el campo y encerradas).
- SEGUROS DE TRANSPORTES (buques-mercancías. Valores y otros efectos transportados por Correo, etc.)
- SEGUROS DE AUTOMOVILES (daños al coche, responsabilidad civil, chofer, etc.)
- SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DE TODA CLASE a particulares, en su profesión y fuera de ella.

Hace dos años implantó el

- SEGURO CONTRA EL ROBO y el
- SEGURO CONTRA EL MOTIN O TUMULTO POPULAR (no solo incendios, sino los daños), pudiendo, en virtud de una póliza única y especial, asegurar los mobiliarios contra el robo y el incendio.

El pasado año ha trabajado el

- RAMO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO, no solamente en su parte obligatoria (rentas por muerte o inutilidad), pero además la incapacidad temporal y el servicio médico-farmacéutico; es decir, el SEGURO COMPLETO.

SEGURO SOBRE LA VIDA.

Esta modalidad viene trabajándola, asimismo, desde hace muchos años, pero como renovarse es vivir, hoy presenta al público la mejor inversión para el ahorro en forma que satisfaga todas las aspiraciones y esté al alcance de todas las posibilidades, mediante

UN NUEVO MODELO DE POLIZA con las condiciones generales más liberales que pudieran apetecerse, y

UNAS NUEVAS COMBINACIONES DE SEGURO SOBRE LA VIDA y sus tarifas correspondientes que son muy interesantes e incitan al empleo de las economías en forma que aseguren el porvenir.

Se dan toda clase de informes en las Oficinas de la Sub-dirección de Asturias, Sres. HIJOS DE LACAZETTE, calle de la Rúa, núm. 5 - OVIEDO.

La Unión y El Fénix Español

En todas las edades

es utilísimo el Elixir Sáiz de Carlos

EN LOS NIÑOS

para corregir los trastornos intestinales, incluso en la época del destete y dentición.

EN LOS ADULTOS

para ayudar a las digestiones. Muy conveniente en esta época de lucha por la existencia, que nos fuerza a trabajar en momentos que debían ser de reposo para que las funciones digestivas se realizaran normalmente.

EN LOS ANCIANOS

como tónico digestivo, pues teniendo un estómago débil hay que ayudarle para que las digestiones se efectúen sin fatiga.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



Radio Asturias

E. A. J.-19 (293,5 m)  
PROGRAMA PARA HOY

A las 14, emisión de sobremesa.  
Concierto por la orquesta de la estación.

- "La Montería", selección, Guerrero.
- "Las escopetas", gavota, Valverde.
- "La Dolorosa", selección, Serrano.
- "Wirbeltanz", vals, Fresno.

- A las 15, cierre.
- A las 19:  
"Le Sacre de Printemps", Stravinsky.  
Primera parte: "La adoration de la terre":  
I) Introducción.  
II) Les augures printaniers.  
III) Danse des adolescents.  
IV) Jeu du Rap.  
V) Rondes printaniers.  
VI) Jeu des cités rivales.  
VII) Danse de la terre.

- Segunda parte: "Le sacrifice":  
I) Introducción.  
II) Cercles mysterieux del adolescents.  
III) Glorificación de l'Eleu.  
IV) Evocación del Ancêtres.  
V) Danse sacrade de l'Elue.  
A las 20,10:  
Cotizaciones de Bolsa.  
Música variada.  
A las 21, cierre.

**ESCORIAL**  
HOTEL JARDIN  
TODO CONFORT  
DESDE 9 PESETAS

Tlfo. 3690 **Hijo de FONTELA** OVIEDO  
**URIA, 42**  
**SASTRERIA**  
Manuel Cabal, Cortador que fué de MI TIENDA, ofrece sus servicios en esta Casa.  
Gran surtido en prendas para agua, Abrigos confeccionados, Géneros de punto y Camisería  
EXTENSAS COLECCIONES

Desde Villamayor  
**En reunión celebrada ayer se acordó pedir el envío de fuerzas a este pueblo**

(De nuestro corresponsal)  
A mediodía de ayer se celebró en el Casino de Villamayor una reunión de los vecinos de más significación, con el objeto de tomar acuerdos en relación con la necesidad de que las autoridades tengan presente la importancia de este pueblo a los efectos de las fuerzas que han de guarnecerlo.

Las circunstancias de todos conocidas, y que han tenido relación con el pasado movimiento, obligaron a la concentración de las fuerzas de la Guardia civil, por lo que salieron a prestar servicio fuera de Villamayor las fuerzas del benemérito Instituto de esta Comandancia. Y como actualmente no hay en este pueblo un sólo número de ese Cuerpo, y tampoco se cuenta con fuerzas de ninguno otro, y teniendo en cuenta la densidad de población y atenciones que exige en el orden público, para la debida tranquilidad del vecindario y para su garantía, se ha creído conveniente hacer una gestión cerca de las autoridades correspondientes para ver si se hace el envío de algún destacamento en tanto subsistan las circunstancias actuales y puedan volver a su puesto los guardias civiles.

Con este objeto una comisión de vecinos se trasladó a Lanesto—que dista de Villamayor cinco kilómetros—para entrevistarse con el jefe de las fuerzas que guarnecen la capital del concejo. Y a este digno militar expusieron los comisionados las peticiones de los de Villamayor en lo que respecta a las fuerzas que debían guarnecer el pueblo.

El jefe militar se mostró muy amable con los de Villamayor y parece que se sacó la impresión de que habrán de ser atendidos en los deseos expresados, los cuales estimamos inspirados en una verdadera necesidad, que ha de tenerse en cuenta para no olvidar a un pueblo pequeño, que es el segundo en importancia dentro del concejo.

Episodios de la revolución  
**La conducta ejemplar del jefe de la Estación de los Económicos de Oviedo**

Nos enteramos ayer que desde el Hospital provincial, y después de la permanencia de bastantes días en este establecimiento benéfico, ha sido trasladado a su domicilio el digno jefe de la estación de los Económicos de Asturias, en esta ciudad, don Eduardo Quirós, que resultó herido durante los sucesos revolucionarios.

La anterior noticia nos dió ocasión para informarnos de lo que constituye un episodio más de la pasada revuelta. En todos los días que duró ésta, y hasta el momento de caer herido, el señor Quirós estuvo en su puesto, como correspondía a un hombre de su probidad y de su lealtad a la Compañía.

En la casa que habitaba en la estación se le dijo que había peligro de seguir allí; y cuando se disponía a trasladarse, en unión de su familia, a la del industrial señor Arias, que les había instado para hacerlo, a fin de ofrecerles más seguridad, tuvo la desgracia de ser alcanzado por la explosión de una bomba. Salió herido de consideración en la región abdominal. Pero no paró aquí su desgracia, que fué grande, sino que vió caer sin vida a un hijo soltera y a un ayer, Alejandro, que fué chofer de la Casa de los señores de Zalaoña. Y también resultó herido, aunque de poca importancia, otro de sus hijos.

El señor Quirós se encuentra muy mejorado de las lesiones sufridas, lo cual celebramos, al expresar también nuestra condolencia por la pérdida de los seres queridos.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"



INFORMACION DE AVILÉS

Ha sido distribuida ayer a la fuerza pública, el importe de la suscripción

En la Alcaldía se procedió ayer al reparto del importe de la suscripción organizada en Avilés para recompensar a las fuerzas de Guardia civil, Carabineros, Policía Urbana y Guardas jurados de la Patrona que intervinieron en la defensa de nuestra villa durante los pasados sucesos revolucionarios, así como a la Cruz Roja y personal de Teléfonos, que aquellos días realizaron meritosísimos servicios. La distribución se hizo de la forma siguiente:

Guarda Urbana.—Inspectores señores Domínguez y Botamino, 1.000 pesetas a cada uno; cabos señores Fernández, Pérez y Alvarcz, 750 pesetas a cada uno; guardia Aquilino Bustos, que resultó herido, 650 pesetas, y 24 guardias, a 600 pesetas cada uno. Guardas jurados de la Patrona que hicieron servicios en el Ayuntamiento y Centros oficiales desde el primer día de los sucesos, a 200 pesetas cada uno; Guardas Jurados de la misma que hicieron servicio solamente los últimos días, a 50 pesetas cada uno.

Personal de Teléfonos.—Dos señoras, a 350 pesetas cada una; señoras obradoras, a 250 pesetas cada una. Camilleros de la Cruz Roja, 5.000 pesetas para repartir entre ellos.

Batallón de Infantería número 12, 3.000 pesetas.

Viuda del soldado Florentino Campa, vecino de la parroquia de San Cristóbal, que formaba parte de la columna del general Bosch, muerto en las operaciones de Vega del Rey, pesetas 2.000.

Familia del soldado Herminio Reyes, del Regimiento de Infantería número 12, muerto en esta villa el día 8 de Octubre, 2.000 pesetas.

Familia del guardia civil Eutimio Nistal, muerto el mismo día que el anterior, 2.000 pesetas.

Asociación Avilesina de Caridad, 1.400 pesetas.

Suma lo distribuido, así como las pesetas reservadas a la Guardia civil y Carabineros, 93.608,85 pesetas.

DESFILE MILITAR

En la carretera de la Dársena fue revistado ayer por el teniente coronel señor Azcárate, jefe de las fuerzas, el batallón de Montaña núm. 7, destacado en esta villa.

Después de la revista, a la que asistieron el Alcalde y el secretario del Ayuntamiento, las fuerzas desfilaron por las calles de Emilio Robin, Plaza de Pedro Menéndez, Marqués de Te-

vera, José Manuel Pedregal y Plaza de la Constitución, siendo entusiásticamente aplaudidas y vitoreadas por el vecindario estacionado en los balcones y en las calles.

PARA RECONSTRUIR EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Ayer tarde estuvo en esta villa el juzgado especial para Asturias que entendiendo en el alijo de armas descubierto en San Esteban de Pravia, con el objeto de reconstruir el sumario instruido, y que había sido inutilizado por las llamas al ser incendiada la Audiencia de Oviedo.

Aniversario Don Carlos Bernardo González

Hoy, 14 de Noviembre, se cumple el segundo aniversario de la muerte de don Carlos Bernardo González, cuya memoria vive para el mejor de los afectos de los muchos que en esta ciudad fueron sus amigos y que en este día han de renovar las pruebas de su cordial estimación a la familia por la fecha triste en que se conmemora la de la pérdida del ser querido, que estaba lleno de bondades y era de un noble corazón y de una conducta irreprochable. Y así lo hacemos nosotros al participarlo a la viuda doña Ceferina González García, padre de don Gabriel Bernardo; hermanos doña Aurora, don Joaquín y don Manuel; padres políticos don Aljancro González y doña Vicenta García; hermanas políticas don Jerónimo, don Luis, don Crescencio, don Alfredo, don Lázaro González y don Rafael Pelacio; hermanas políticas doña Concepción, doña Araceli, doña Paulina y doña Luisa González; doña Avelina González, doña Josefina Fanjul y doña Cándida García; tíos y sobrinos.

Convocatoria Colegio Oficial de Médicos de Asturias

Se ruega encarecidamente a todos los colegiados actualmente al servicio de empresas y Mutualidades de Seguros de Accidentes del Trabajo, concurran a la reunión que el próximo sábado, día 17, a las tres en punto de la tarde, se celebrará en nuestro domicilio social, Plaza Riego, 4.—El presidente.

Colegio de Médicos

Médico Especialista Valentín Pardo 133 VÍAS URINARIAS Y SECRETAS De 10 a 1 y de 4 a 7 URÍA, 72, principal. Oviedo

Sanatorio Santa Rita COLLOTO-OVIEDO Tel. 1500-3 Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ. Neuro-psiquiatra. Tránvia a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al sanatorio.

Doctor R. Miyares Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos SUSPENDE SU CONSULTA Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2701

Miguel Caso de los Cobos MEDICINA GENERAL Especial Estómago-Intestinos e hígado Consulta: de 10 a 1 Paseo de Santa Clara, núm. 11.—Tel. 4045

Guillermo López Médico-Director del Dispensario Antituberculoso Piel - Venero - Sífilis Cimadevilla, 17, 1.º Teléfono 11-98

Luis F. Vega Médico Oculista Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 1800

Adolfo P. Villapadierna Especialista en enfermedades del aparato digestivo Consulta de 10 a 12 Puertas Anceydo, 8.—Teléfono 1810 Teléfono 1310

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venero y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884 OVIEDO

Martínez Guisasola Médico del Hospital provincial PULMONES Y CORAZON - RAYOS X Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 Palacio Valdés, 2.—Teléfono 3008

Jaime Escriña Enfermedades nerviosas y mentales. Campomanes, 14, primero Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Luis Alvargonzález Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad. Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a Se construyen aparatos ortopédicos, URÍA, 60, Chalec.—Teléfono 1257.—GIJÓN

GONZALEZ-GRANDA ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ, OÍDOS Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Independencia, 8.—Teléfono 2494 OVIEDO

José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales Jefe clínico del Manicomio provincial Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5 URÍA, 50, 2.º Teléfono 1048 OVIEDO

Dr. Melquiades Cabal Especialista Pulmones y Corazón RAYOS X Recauda consulta Magdalena, 20, 1.º—Teléfono 2442 OVIEDO

Manuel Collantes A. Buyla Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 1 URÍA, 72. Teléfono 31-26

LUIS MIYARES MÉDICO DENTISTA Consulta de 10 a 1 y 3 a 6 Gil de Jaz, 8, 2.º Teléfono 1072

Nicolás Pérez Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso A. BUILLA Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones.—RAYOS X Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 URÍA, 60, principal. Teléfono 4050. Oviedo

Santiago Romero Médico Oculista Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8 Teléfono 2240

E. MARTINEZ RADIO ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Marqués de Santa Cruz, 3, 2.º piso. Teléfono 1084 OVIEDO

Angel J. Luengo Medicina general ESPECIALISTA DE NIÑOS Solartificial - Eritemoterapia, diatermia Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Argüelles 33. Teléfono 1991

R. LUNA VELA DEL HOSPITAL PIROVANO D BUENOS AIRES Especialista en enfermedades de la NARRIZ - NUTRICION - METABOLISMO Laboratorio de Anatomía Patológica Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 Posada Herrera, 5, 2.º Teléfono 1991

DR. GOMEZ ESPECIALISTA EN GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Del Dispensario Antituberculoso URÍA, 56, pral. Teléfono 3072

Joaquín García Morán APARATO DIGESTIVO Marqués de Santa Cruz, 6, principal

Antonio de Bascarán Astansolo MÉDICO OCULista Palacio Valdés, 8. Teléfono 1725 Consulta: 10 a 1 y 3 a 6

F. CORONADO Medicina y cirugía del aparato respiratorio. Medicina interna Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5 Campomanes, 26, pral. Tel. 3448

DR. R. JALÓN Director del Dispensario Central Antituberculoso Especialista: Pulmones y corazón Rayos X Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5 Asturias 5-2.º Teléfono 1871

E. García Comas Aparato digestivo - Nutrición RAYOS X Consulta 9 a 11 y 4 a 6 Posada Herrera, 3. Teléfono 1624

J. Pumarino Doctor Casal, 2-1.º derecha-Teléfono 2524 Especialista: Pulmones y corazón Médico de los Sanatorios de Bligny(Francia) y Leysin(Suiza) Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Godofredo Robles Hemorroides. Fisuras. Fístulas. Pólipos. Papilomas. Rectitis. Eczemas de ano. Rectoscopia.—Varices. Ulceras varicosas, etc. Tratamiento más rápido y sin operación, por los distintos procedimientos que acabo de aprender por Alemania, Austria, etc. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el método Austro-Húngaro-Alemán.—Clínica de Cirugía General. URÍA, 21.—De 11 a 1.—OVIEDO (Los lunes no hay consulta).

SANTIAGO MELON Médico de la Beneficencia Medicina interna sistema nervioso Campomanes, 3-1.º—Consulta de 11 a 1

Carlos Menéndez Medicina general Especial niños Santa Susana, 9, 2.º Teléfono 2808

Hernias-Almorranas-Varices Tratamiento científico garantizado, sin operación. Especialista: José González de la Vega, Mieres (La Rebollada). Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7. Médico especialista Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5 Victor Salas, 4 (antes Paseo de Santa Clara) Teléfono 1067.

VA A SER RECOMPENSADO POR EL GOBIERNO A "Columbia" se le reconoce la iniciativa de "La Fiesta de la Raza", "Día de Colón", en América y en España

La Prensa de América honró en el 12 de Octubre último a nuestro paisano, don José María González ("Columbia"), como iniciador de la Fiesta Nacional de santo memorable día. "Listin Diario", de Santo Domingo, publicó un interesante artículo, bajo los títulos "El Día de Colón y de la Paz". Se reedita el interesante libro del periodista ovetense José María González ("Columbia"), propulsor del alto ideal de la paz del mundo, en el que se escribe elocuentemente: "La Fiesta del 12 de Octubre, como se sabe, se creó en 1912, el mismo año en que el Gobierno dominicano, presidido entonces por don Eladio Victoria, declaró ese día de Fiesta Nacional, con el nombre de Día de Colón. Surgió en España, concebida por el señor González ("Columbia"), en un interesante y bello artículo publicado en el "Diario de Cádiz", el 6 de Octubre de ese año, en cuya ciudad se encontraba con motivo del centenario de las Cortes de Cádiz. Ningún otro comentario encontramos mejor para este libro, que el que hizo el mismo maestro y egregio patriota dominicano amigo nuestro doctor Federico Henríquez y Carvajal: "En las páginas de "El Día de Colón y de la Paz", consta el proceso de la iniciativa—que "Columbia" reivindica como suya—con la cual, a modo de una bandera frenética, en poco tiempo y sucesivamente, casi todos los países del Nuevo Mundo erigieron y consagraron el 12 de Octubre como "Día de Colón" o como "Día de América" o como "Día de Colón y de América", mientras una ley o una real orden, en España, lo declaraba el "Día de la Raza". Posteriormente "Columbia" ha discutido en España la paternidad de su idea. Con ese mismo tesón él propulsa ahora la Fiesta de la Paz del Mundo. A ella le dedican elogiosos y recientes comentarios, grandes estadistas europeos y el "Heraldo de Madrid", en uno de sus ejemplares de Agosto, nos trae la noticia de haberse dirigido el eminente es-

taalista inglés Arturo Henderson, Presidente de la Conferencia del Desarme, y Emilio Vandervelde, ex ministro de Estado de Bélgica y Presidente de la Segunda Internacional, al señor González, aprobando su bella iniciativa. No dudamos que espíritu de tan fuerte impulsión para el bien, como el de "Columbia", habrá de hacer que cristalice en perenne realidad esta hermosa y grande idea, que cuenta con el decidido apoyo de nosotros". Reconociéndole autor de la Fiesta del 12 de Octubre, el Jefe del Gobierno, señor Lerroux, había invitado a "Columbia" a tomar parte en Madrid en la "Fiesta de la Raza", suspendida a causa de la revolución que sufrimos en la primera quincena de aquel mes, y dispónese ahora a recompensar a nuestro paisano por los servicios que le prestó a España con tan gran idea. Mucho lo celebramos, pues ya es hora de que se premie una labor de tantos años y tan trascendental para las buenas relaciones de España y América y la paz del mundo.

MUCHO LO CELEBRAMOS, PUES YA ES HORA DE QUE SE PREMIE UNA LABOR DE TANTOS AÑOS Y TAN TRASCENDENTAL PARA LAS BUENAS RELACIONES DE ESPAÑA Y AMÉRICA Y LA PAZ DEL MUNDO.

SECCIÓN RELIGIOSA

ROPERO DE NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA

Habiendo desaparecido el local en que se solía reunir esta Asociación, mañana jueves tendrá su junta ordinaria a la misma hora en el convento de las Esclavas del Sagrado Corazón.

La miseria que padecen tantos infelices hermanos nuestros en las presentes circunstancias, hace aún más urgente la caritativa obra de vestir al desnudo. Esperamos no faltará ninguna de las señoritas asociadas.

LEA SIEMPRE "La Voz de Asturias"

ALMACENES EL NAVIO Oviedo Frue a, 14 Impermeables Gabardinas Paraguas Cobertores Pañería Sastrería Especialidad en artículos para lutos

ENFERMOS DEL ESTOMAGO A los pocos días de tomar dos comprimidos de Estomacal Bolga, después de cada comida, les desaparecerán los dolores y molestias y volverán a tener un estómago fuerte y sano, capaz de digerirlo todo. Millares de enfermos curados dan fe de su eficacia, incluso en los casos más difíciles. Laboratorios BOLGA, Aribau, 90 - BARCELONA, ESTOMACAL BOLGA Caja 5 Ptas. en farmacias

Acumuladores Tudor Estación de servicio Julio Famos Rosa

ASEGURESE CONTRA el Incendio, Robo, Saqueo y Motín Pida condiciones a los representantes generales en Asturias de "La Preservatrice" (la más antigua Compañía francesa en el ramo de accidentes) y "General Española de Seguros (S. A.); DON ALFONSO MUÑOZ DE DIEGO, URÍA, 44, pral. Oviedo.—Teléfono 1936. DON EUSEBIO ALVAREZ CAÑEDO, B. Bañez, 107-GIJÓN—Teléfono 3425. Envíenos sus pólizas para hacerle el seguro complementario.

HAMBURG-AMERIKA LINIE (COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA) SERVICIOS DESDE EL NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO La lujosa motonave de doble hélice "ORINOCO" saldrá el 20 de NOVIEMBRE de Santander y Gijón y el 21 de Coruña y Vigo admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para Habana, Veracruz y Tampico Precio del pasaje en tercera clase (emigrante). Para Habana ..... Ptas. 681,26 (incluidos los impuestos). » Veracruz y Tampico... » 717,50 A AMÉRICA CENTRAL El 14 de Diciembre saldrá de Santander la nueva motonave de dos hélices "CORDILLERA" con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON y PUERTO BARRIOS, para cuyos puertos admite pasajeros de 1.ª y 2.ª y Turista. A AMÉRICA DEL SUR El 4 de DICIEMBRE saldrá del puerto de VIGO el vapor "GENERAL ARTIGAS" con destino a Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, para cuyos puertos admite pasajeros de clase Intermedia 3.ª camarote y 3.ª ordinaria. Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la AGENCIA DE LA HAMBURG-AMERIKA LINIE en GIJÓN, calle del Marqués de San Esteban, 20, entresuelo.—Apartado de Correos 44.—Telegramas «HAPAG», Teléfono 11-10.

Quiere Ganar Siempre a la Lotería? LA ASTROLOGIA le ofrece la RIQUEZA. Indica que la fecha de su nacimiento y recibirá GRATIS "EL SECRETO DE LA FORTUNA", que le indicará los números de su suerte para GANAR A LA LOTERIA y otros JUEGOS y triunfar en AMORES, NEGOCIOS y demás empresas de la vida. Ejecuto mis experiencias Astro-Matemáticas basando mis cálculos en las influencias astrales que presiden al nacimiento de cada persona. Miles de agradecimientos recibidos. Remita 500 céntimos en sellos de correo de su país, enviando su dirección exacta al: Pte. PAKCHANG TONG, 6846 MITRE, 2841 ROSARIO (S. Fe.) Rep. Argentina



NOTAS DEL DIA

Nos resignamos con el desastre, pero no con la afrenta

Hay en Madrid ciertos sectores intelectuales que practican el snobismo de las izquierdas, que pretenden exigirnos a los que formábamos la población civil una serie de inauditas responsabilidades, primero por no habernos defendido suficientemente de los rebeldes, y segundo, por haber "consentido" que hubieran entrado en Asturias fuerzas Regulares para defendernos.

La estupidez salta a la vista, y no nos cuidaríamos siquiera de traerla a estas columnas sino supiéramos que de ella quieren hacerse eco algunos diarios madrileños apenas se levante la censura, y si a mayor abundamiento no estuviéramos enterados también que quieren visitarnos algunas representaciones parlamentarias de izquierdas con el buen propósito de poner a Asturias en la picota y hacer de Oviedo una segunda edición de Casas Viejas. Es decir, que sobre la desventura quieren poner la afrenta.

Esta de los intelectuales va a ser la tercera invasión, y ¡francamente! es demasiado. Nos resignamos con que nos hayan quemado el medio Oviedo; pero conste que ya estamos cansados de turismo macabro e inconsciente. ¡Intelectuales, no!

Porque al cuarto de hora de pasar por nuestras calles siniestradas se habrá convencido de que la Universidad la quemaron los aviones con bombas rompedoras; que las escuelas graduadas del tercer distrito las quemaron los maestros y que la Cámara Santa la volaron con dinamita los propios canónigos.

"Cuando se levante la censura y vengan a nuestra ciudad los parlamentarios de izquierda se sabrá la verdad de lo ocurrido en Oviedo".

Pero, señores, ¿qué ha ocurrido en Oviedo? Sencillamente; que los ciudadanos pacíficos estábamos desarmados, como comprobaron los mismos rebeldes en sus registros domiciliarios; que estuvimos sitiados por quienes tenían ametralladoras y cañones, miles de armas, millones de cartuchos, toneladas de dinamita y bidones de gasolina para incendiar la ciudad; que todos esos elementos mortíferos los pusieron en juego, y que si llegan a tardar veinticuatro horas más las tropas de ocupación, de los ovetenses no quedan ni los rabos. Claro que esos intelectuales y esos parlamentarios no estaban entre nosotros; no vieron, pues, ametrallados a sus hijos, ni deshechos sus hogares, ni incendiadas sus bibliotecas. Estaban en Madrid oyendo unos tiritos de opereta y creían que en Asturias ocurría lo mismo. Y cuando las revistas gráficas les han contado el desastre y los diputados asturianos lo han reiterado en el Parlamento, entonces discurren la ocurrencia de echarle la culpa a la población civil y a las tropas de ocupación.

"¡Traer a Asturias tropas de color!"  
Sí, señor, como Francia, la admirada Francia, señores intelectuales, llevó a sus trincheras a los moros de Argel y a los negros del Senegal. En la guerra como en la guerra, y en Asturias estábamos en estado de guerra.

Creemos que fué un error no facilitar la vuelta al Parlamento de los socialistas y republicanos de izquierda. Allí debieran haber estado, para que hubieran oído lo que difícilmente se podrá repetir con idéntica indignación. Ahora pretenden volver a sus escaños en calidad de acusadores; pero tenemos la seguridad de que nuestros diputados volverán a la carga con renovados bríos y sabrán sentarlos en sus escaños con la carga del vilipendio que esos farsantes quieren echar sobre nosotros.

¡Cuidado con la afrenta que aún están muy abiertas las heridas que hemos recibido! ¡Cuidado, que Oviedo sabe echar a broma lo que merece broma, y sabe ser serio cuando en ello le va la dignidad! Oviedo ha sufrido mucho y sobre sus sufrimientos no admite burla. Sépanlo esos parlamentarios del escándalo y esos señoritos que se llaman "intelectuales" porque no se atreven a llamarse "inteligentes".

Información de la Comandancia Militar

El señor comandante militar de la plaza, señor Navarro Serrano, nos dijo que habían constituido los Ayuntamientos de Quirós y Gozón, en la siguiente forma:

AYUNTAMIENTO DE QUIRÓS

Alcalde, don José María Velasco, reelecto.  
Primer teniente alcalde, don Andrés Viejo; segundo, don Juan Álvarez; tercero, don Joaquín Rodríguez; síndicos, don Vicente García y don Baldomero García.

Concejales, don Antonio García, don José Martínez, don Francisco Suárez, don Manuel Álvarez, don Ginés Borbolla, don José Suárez y don Nicanor Prieto.

AYUNTAMIENTO DE GOZÓN

El Ayuntamiento de Gozón, lo integran los siguientes señores:

Alcalde, don Ignacio Artime.  
Primer teniente alcalde, D. Luis Boado Álvarez; segundo, don Manuel Antonio Vega Viña; tercero, don Ignacio Artime; síndicos, don Manuel Álvarez González y don Federico Viña García.

Concejales: don José Manuel Vega Guardado, don Francisco Muñoz Fernández, don José María García García, don Alvaro Prendes Álvarez, don Juan Gutiérrez Fernández, don Ildefonso González Llanos, don Antonio Gutiérrez García, don Benigno Suárez Menéndez, don Alejandro Blanco Menéndez y don Ramón Fresno González.

En el Principado "Camas para matrimonios modernos"

¿Y por qué no han de tener gracia los checoslovacos? Nosotros declaramos que la tienen y no vulgar, como es costumbre en otras latitudes.

La película de ayer es checoslovaca; tal vez la primera que se proyecta en una pantalla ovetense. Esta sola consideración merece una especial curiosidad. ¿Cómo son graciosos unos señores nacidos en Praga?

La primera parte de la cinta es de una comicidad extraordinaria, y el público la subrayó con sonoras carcajadas. ¡Ahí es nada, unos novios que acaban de casarse, que aun no se han quitado el traje nupcial, y que a cuenta de unos celos ilusorios hacen trizas toda la casa!

Para nuestro gusto, el resto de la cinta es aún de mayor comicidad. Nada de situaciones truculentas; pero hay en cambio la finura del detalle gracioso, que es un gesto, una palabra, una ademán que quiere ser serio, y que por ese mismo contraste mueve a la más franca hilaridad.

Como todos los artistas nos son absolutamente desconocidos, no recordamos sus nombres; pero algunos, como el abogado Brynda y la cineasta Helen de la fábula, son algo extraordinario.

El argumento es un poco infantil, como de gente poco baqueteada en el arte de la proyección; pero la cinta en general es bonita, y la fotografía de primera calidad.

C. de M.

LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

EN LA PRISION DEL INSTITUTO

UN ASPECTO CURIOSO

Hemos de ir poco a poco puntualizando detalles extraños, que la revolución de octubre acusó. Es uno aquél que se refiere a la calidad de los prisioneros que fueron encerrados en el Instituto. No acertamos a ver la razón del criterio seguido por los "camaradas" en la elección de las personas que fueron detenidas por ellos. Se podría suponer que fuesen apresados preferentemente los más destacados enemigos en las luchas políticas, los diputados por quien fueron derrotados y las personas más significadas de la burguesía capitalista. Nada de eso. Detuvieron a gentes que ni representaban la burguesía capitalista, ni eran de las más significadas en actuaciones políticas.

Encerraron en las aulas del Instituto a don Vicente Coronas, hombre bueno si los hay; a varios padres carmelitas, varones de vida ejemplar en la práctica del bien, plenos de sabiduría verdadera, y con tan alto grado de amor al prójimo, que a las blasfemias y las procaecidades proferidas por los carceleros, como a las vejaciones de que éstos les hacían objeto, contestaban pidiendo a Dios perdón para ellos. Allí estaba también don Ulpiano Cervero, que fué sacado de casa con todos sus hijos, y no se llevaron al gato porque no fué habido en aquella ocasión. Prisionero estaba en la misma cárcel, que llegó acompañado de su esposa, el inofensivo Faustino Nieto, incapaz de hacer mal a nadie, corazón de oro, un poco vocacional y nada más. Allí el buen cura de San Isidoro, el virtuoso párroco de la Corte, el ejemplar

De Sociedad

PETICION DE MANO  
Para don Agustín Fernández Rodríguez, industrial de Fravia, ha sido pedida la mano de la bella señorita Aurelia Martínez Estrada, hija de nuestro buen amigo don Antonio Martínez Blanco, alto empleado de la S. A. "La Belmontina".

La boda se celebrará en breve. Enviamos a los futuros esposos y familias respectivas, nuestra enhorabuena.

Diz que don Alvaro de Albornoz, desinteresado y lleno de delicadeza, quiere seguir puesto en nómina para cobrar como presidente del Tribunal de Garantías, cuyo cargo ha dimitido y no ha ejercido desde que presentó la dimisión. Siempre fué un tío de abrigo este señor Albornoz, al menos desde que figuraba en nómina como peón del Ayuntamiento de Oviedo, cuyo jornal cobraba a tocateja, sin que sepamos en qué obra municipal prestaba sus servicios.

Justo es declarar, en cambio, que no ha presentado minuta de honorarios, por sus trabajos en las reuniones reservadas que, a la hora obscura del anochecer, celebraba este verano pasado, según parece, en habitación escondida del Palacio provincial, con el camarada Menéndez (Teo), y con el Generalísimo Peña y su cornetín de órdenes, si que también la-cayo, Valentín Álvarez.

El día de ayer fué de mucho trabajo y acaso el de hoy lo sea de más. Entre las muchas detenciones realizadas por los distintos grupos inóviles destacan la de los hermanos Llaneza, Antonio y Aristides, hecha en los montes inmediatos a Mieres; la de Natalio Torres, conocido extremista; la de José Duarte, que es al parecer el jefe del Comité revolucionario que actuó en Ribera de Arriba; la de nuestro nacional y destacado propagandista Pascual Ramos Pérez, y algunas otras.

Por lo que se refiere a los hermanos Llaneza, parece que los hijos del que fué antiguo secretario del Sindicato Minero han manifestado estar

ciudadano García Cernuda; don Plácido Buyla y su hijo del mismo nombre; Orejas, el buen Orejas, quien quiso que todos los prisioneros quebrantaran el forzado ayuno de tres días sin comer, haciendo que fuesen a sus almacenes por latas de variadas conservas y de galletas, lo que no fué consentido por los camaradas. Con él había venido a la prisión un joven hijo suyo... Estuvo, en fin, encarcelado en aquel lugar don Nicanor de las Alas Pumarifio, sin duda por haber sido en las Cortes constante defensor de la industria de Asturias y de los trabajadores asturianos. Así paga el diablo, y en el infierno estaban los buenos prisioneros.

Estaba allí representada la alta burguesía capitalista, que los camaradas querían destruir con el señorito Teodomiro a la cabeza. En ninguna de las maneras. Tampoco había en el Instituto ningún diputado del bando contrario a ellos. En cambio, llevaron a las aulas de la improvisada cárcel a un porriero que anda siempre por la calle de Uria a la humsa de tal cual punta de cigarrillo, vulgo colilla. Por cierto que este desgraciado, que va viviendo muerto de hambre, decía en la prisión que siempre había comido mejor y fumado más que ahora en poder de los camaradas socialistas, que se dicen camaradas, que se dicen hermanos. Y la baba se le caía al pobre hombre al ver a éstos comer buenos pollos y fumar cigarrillos habanos a todo pasto. Y a él no le dieron ni las sobras del guisado, ni la punta de una breva.

Nota oficial del Oviedo F. C.

Liquidación del partido a beneficio del Ejército y pro necesitados

INGRESOS  
Recaudación en taquillas, 4.373,50 pesetas.  
Donativo del señor Delegado de Hacienda, 30.  
Total: 4.403,50 pesetas.

GASTOS  
Al Racing Club por desplazamiento, 871,80 pesetas.  
Arbitraje, 100.  
Billeteaje, 41,80.  
Impuesto Stadio sobre localidad, 116,20.  
Comisión taquillero, 43,70.  
Total: 1.373,50 pesetas.  
Beneficio: 3.030 pesetas.

Dados los fines benéficos de este partido, el personal de Campo ha prestado sus servicios gratuitamente. Los derechos de taquilla han sido rebajados en el cincuenta por ciento. Los periódicos LA VOZ DE ASTURIAS, "Región" y "El Carbayón", y Radio Asturias, han hecho la publicación también gratuitamente. Por su parte la S. A. Stadium ha ingresado para la suscripción Ejército y Damnificados el importe total del impuesto percibido sobre las localidades, según costumbre.  
Oviedo, 12 Noviembre de 1934.

Visado por la censura militar

POR LAS FUERZAS DE LA GUARDIA CIVIL

Ayer se detuvo a los hermanos Llaneza y a otros varios complicados a los que se concede gran importancia

Una vez más hemos de repetir lo que venimos diciendo estos días al referirnos al entusiasmo y éxito con que se viene trabajando por los oficiales y fuerzas que dependen de la Delegación especial del Gobierno que a los efectos del orden público dirige el comandante señor Doval.

El día de ayer fué de mucho trabajo y acaso el de hoy lo sea de más. Entre las muchas detenciones realizadas por los distintos grupos inóviles destacan la de los hermanos Llaneza, Antonio y Aristides, hecha en los montes inmediatos a Mieres; la de Natalio Torres, conocido extremista; la de José Duarte, que es al parecer el jefe del Comité revolucionario que actuó en Ribera de Arriba; la de nuestro nacional y destacado propagandista Pascual Ramos Pérez, y algunas otras.

Por lo que se refiere a los hermanos Llaneza, parece que los hijos del que fué antiguo secretario del Sindicato Minero han manifestado estar

SESION DE LA COMISION GESTORA PROVINCIAL

Los datos que hasta ahora se conocen hacen elevar, el déficit de la Corporación a más de tres millones de pesetas

Ayer, hacia las cuatro de la tarde, quedaron reunidos los gestores de la Diputación provincial, prolongándose la sesión hasta cerca de las ocho y media de la noche. A la salida, el señor Gasch, gestor encargado de confeccionar la ponencia demostrativa del estado de la hacienda de la Diputación, dirigiéndose al grupo donde se encontraban varios periodistas, preguntó:

—¿Quién es el redactor de "Región"? y le hizo entrega de una copia de la mencionada ponencia, que había presentado en la reunión. A los demás periodistas no les facilitó copia alguna, pero no obstante se conocen los términos de su ponencia, que fué aprobada por unanimidad.

SITUACION DE LA HACIENDA  
Comienza diciendo que la actual situación de la hacienda de la Diputación es verdaderamente desastrosa, y luego expone diversas cifras para ponerlo de manifiesto.

Examinados uno a uno los capítulos y artículos, demuestra que muchos ingresos señalados como tales en el presupuesto, no son tales ingresos, sino partidas infundadas e hipotéticas para justificar la nivelación. Así ocurrió que en la tarea seleccionadora se han encontrado como ingresos de esta clase por valor de 3.583.646,33 pesetas, que, deducidas de las 12.886.749,81 a que asciende el presupuesto, fijan los ingresos en 9.303.103,48, de las cuales han sido cobradas hasta hoy 4.546.056,42.

De estos gastos quedan pendientes 7.856.528,81 pesetas, y por tanto, ajustado el Presupuesto a sus posibilidades ciertas, se llega a la conclusión de que la diferencia entre dichas 7.856.528,81, que son los gastos a pagar y las 4.546.056,42 que son los ingresos a cobrar, será el déficit real que asciende a 3.099.481,75 pesetas.

Además se hacen constar otros errores de confección y vicios de desarrollo que oscurecen los hechos contables y otros proporcionan quebranto económico a la Diputación, referentes a los capítulos de "Boletín Oficial e Imprenta", "cédulas, cuyo servicio estima el ponente debe ser objeto de reorganización total, efectos públicos, y otros.

Como consecuencia de todo lo expuesto, el ponente propone la obtención de un auxilio por parte del Estado, de cinco millones a que se eleva la suma del déficit aumentado con el aumento de falta de ingresos como consecuencia de la destrucción revolucionaria, y porque algunos servicios, como Beneficencia, tendrán que ser atendidos con cantidades superiores a la época anterior a la revuelta; recabar apoyo de los diputados a Cortes, y otras medidas conducentes a remediar en lo posible la desastrosa situación creada a la hacienda de la Diputación provincial, como consecuencia de la deplorable administración de la anterior Gestora.

INFORMES RELATIVOS AL PERSONAL

El presidente, señor Landeta, nos dió cuenta después de los principales asuntos tratados en la reunión.

Se acordó celebrar una sesión extraordinaria el próximo sábado para ocuparse de la situación que se ha creado como consecuencia de la conducta observada por algunos empleados de la Diputación durante los pasados sucesos, y a tal fin se distribuyó el trabajo entre los miembros de la Gestora, relativos al personal de las distintas secciones de la Diputación.

COMISION PARA FIJAR LOS PRECIOS DE LAS MERCANCIAS

También se acordó constituir una

Nota oficial de la Delegación de Hacienda

Es atendida una petición de la Cámara de Comercio

El Ministerio de Hacienda, accediendo a lo solicitado por la Cámara Oficial de Comercio, ha resuelto que las bajas por Industrial que se presenten durante el presente mes de Noviembre de establecimientos destruidos por el movimiento revolucionario iniciado el día 5 de Octubre próximo pasado en la provincia de Oviedo, surtan sus efectos para el trimestre actual, procediendo las Oficinas provinciales a la inmediata data de los correspondientes resibos.

Comisión provincial que se encargará de fijar los precios a los artículos suministrados al Ejército, cuyo precio no haya sido determinado por la Junta Central. Esta Comisión está compuesta por la Gestora y representantes de la autoridad militar, y se dirigirá a la Junta Central pidiendo el envío de una relación de los artículos a que se hayan fijado los precios, para determinar por la Comisión provincial el precio de los restantes. HERMANAS DE LA CARIDAD PARA LA CADELLADA

Se acordó enviar una comunicación a la Superioridad de las Hermanas de San Vicente de Paul, para que acuerden una fundación en la Cadellada.

Sobre un próximo Consejo de guerra

La presunta culpabilidad del teniente Torrens

Refiriéndonos a la noticia del próximo Consejo de guerra contra el teniente de la Guardia civil don Gabriel Torrens, dijimos ayer, recogiendo informes particulares, cómo parece que por el fiscal se piden para el procesado dos penas de la mayor gravedad. Y hoy hemos de añadir, no como rectificación, ya que nuestra información era autorizada, que por nuestra parte no hubo, no puede haberlo nunca, el menor deseo de perjudicar a quien está pendiente del fallo de la justicia.

El interesado se nos queja y afirma solemnemente que él no estuvo en ningún momento al lado de los revolucionarios y si prisionero de éstos, e incluso añade que le sometieron a diversos martirios.

Esto habrá de aclararlo la justicia y por nuestra parte lo recogeremos, como ayer dábamos la otra noticia a título de información.

El oficial preso alude al dolor que puede producirle a su padre viejo la triste suerte de quien hoy está pendiente del fallo de un Consejo de guerra. Mi padre—dice—es un antiguo guardia civil y será el primero en no creer en el delito de que se me acusa.

Finalmente y al añadir que por el pundonoroso teniente de la Guardia civil, don Pedro Martínez García, se prepara una tan honrada como brillante defensa del procesado, en aras del cumplimiento de un penosísimo pero sagrado deber, hemos de añadir el detalle de que el teniente Torrens fué el que con motivo de la huelga general contra el acto populista de Covadonga, detuvo a los socialistas ocupantes de un coche en la carretera de Ujo y aún hizo fuego hiriendo a uno de los presuntos agresores del diputado don Bernardo Aza. Lo cual demuestra que por lo menos hasta ahora acusó una conducta nada sospechosa, aunque en definitiva habrá de ser la justicia quien diga la última palabra sobre tan lamentable caso.

Una idea simpática

Se trata de organizar en Cataluña la semana en favor de Asturias

Un ovetense residente en Barcelona, don José Alonso Miyar, que ahora ha venido a Asturias para apreciar y condolerse de la magnitud de los sucesos, nos visitó ayer para exponernos una simpática idea que puede y debe convertirse en un éxito real.

Se trata de un hombre que conoce bien la organización de la propaganda y en general las relaciones comerciales, y él nos ha dicho lo siguiente:

—En Cataluña, y de modo especial en Barcelona, hacen suya la situación de Asturias, y de seguro acudirán gustosos en ayuda de los huérfanos que lo han sido a causa de los sucesos. Yo he parado la organización de la semana de Asturias y con un altruismo absoluto en cuanto a mi trabajo e intervención trato de crear un organismo adecuado que se encargue de recibir socorros en géneros y en metálico para traerlos a Asturias.

Ahora espero que en Asturias se me ayudará a llevar esa idea a la práctica, para lo cual visitaré los organismos locales y provinciales más adecuados.